"De La Mano de Dios y Unidos Por la Salud"	**E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO EL AGRADO HUILA NIT: 891.180.147-8**	CÓDIGO:AP-FOR-001
	MACROPROCESO : APOYO	FECHA: 01/07/2026
	LISTA DE CHEQUEO	VERSION 3

CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	**N. DE CONTRATO**	090-2026
CONTRATISTA	LUZ ELENA SUACHE ORTEGA		
Tipo de Proponente	Natural x	**Jurídica**	

Item	DOCUMENTO - REQUISITO	Cumple	N/A
1	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X	
2	CONSTANCIA DE NO DISPONIBILIDAD DE PERSONAL - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	X	
3	ESTUDIOS PREVIOS, CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA (CTOS PRESTACION DE SERVICIOS) Y/O COTIZACIONES	X	
4	INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA	x	
5	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	x	
6	CARTA ACEPTACION DE CONDICIONES TECNICAS (SI APLICA)	x	
7	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ART 50 LEY 789 DEL 2002	x	
8	FORMATO DE DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	x	
9	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CONFLICTOS DE INTERESES REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	x	
10	FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION	x	
11	FORMATO DE HOJA DE VIDA DEL SIGEP II	x	
12	FOTOCOPIA DE LA CEDULA R. LEGAL O PERSONA NATURAL- Y CERT EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SI ES PERSONA JURÍDICA	x	
13	FORMULARIO ÚNICO DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL	x	
14	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 51 AÑOS) /R LEGAL O PERSONA NATURAL O CERTIFICADO		x
15	FOTOCOPIA DEL RUT PERSONA NATURAL O JURIDICA	x	
16	PLANILLA DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DOCUMENTO QUE SOPORTE EL PAGO	x	
17	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL VIGENTE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA NATURAL Y DE LA EMPRESA	x	
18	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION VIGENTE	x	
19	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	x	
20	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC PERSONA NATUAL Y REPRESENTANTE LEGAL	x	
21	CERTIFICADO - REDAM - REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS DE ALIMENTOS REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	x	
22	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	x	
23	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL NO MAYOR DE 30 DIAS (EPS, ARL Y FONDO DE PENSIONES PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES)	x	
24	CERTIFICACION BANCARIA (NO MAYOR A 30 DIAS)	x	
25	REGISTRO SECOP II (CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN CASO QUE SE REQUIERA)	x	
26	CERTIFICADO EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO (No mayor a 3 años)		x
27	FOTOCOPIA DE CONSTANCIA DE VIGENCIA DE LA PROFESIÓN EXPEDIDA POR EL ORGANO COMPETENTE Y ANTECEDENTES ESPECIALES (EN LOS CASOS EN QUE SE REQUIERA)		x
28	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA TARJETA PROFESIONAL		x
29	COPIA DE ACTA DE GRADO DE BACHILLER, COPIA DE ACTA DE GRADO TITULO UNIVERSITARIO Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS, ESPECIALIZACIONES ETC		x
30	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA - CUANDO SE REQUIERA	x	
31	CERTIFICADO DEL CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		x
32	SOPORTE DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES (SI APLICA)	x	
33	FLUJO DE PAGOS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	x	

Cumple Si _x___ No _____

Elaborado Por Edwin Achury	Revisado Por Edwin Achury	Aprobado Por: Edwin Achury
Cargo contratista	Cargo contratista	Cargo: contratista
FIRMA	FIRMA	FIRMA

El Agrado, Huila, 06 de agosto del 2026

Señores:
LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
CC 36281390
Propiet. Estab. De Comercio **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO**
R.N.T. 19725

Correo electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Pitalito Huila
E.S.D

Asunto: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.**

La E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila, en ejercicio de la autonomía contractual reconocida a las Empresas Sociales del Estado y de conformidad con su Estatuto y Manual de Contratación vigente, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para la eventual celebración de un contrato, atendiendo la necesidad institucional que se describe a continuación:

1. Objeto contractual
PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DENOMINADA SALIDA RECREATIVA Y VACACIONAL, DIRIGIDA A CUATRO (4) FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA, CON DESTINO A LA CIUDAD DE SANTA MARTA D.T.C.H., DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2026.

2. Valor del contrato
Con fundamento en el análisis del mercado efectuado y las cotizaciones obtenidas por la Entidad, el valor estimado del contrato corresponde a la suma de:

CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($14.689.836)MCTE.

Valor que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del objeto contractual, tales como transporte aéreo, alojamiento, alimentación, traslados, asistencia al viajero, coordinación logística, impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, gastos administrativos, utilidades y demás erogaciones necesarias para el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales. El valor definitivo será respaldado con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la

dependencia financiera de la Entidad, garantizando la existencia de apropiación presupuestal suficiente para atender las obligaciones derivadas del contrato.

3. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y el perfeccionamiento de los requisitos legales, hasta la terminación y liquidación de todas las actividades derivadas del paquete turístico contratado, comprendiendo la salida programada entre el 24 y el 28 de septiembre de 2026, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

4. Condiciones Mínimas Exigidas

El contratista deberá garantizar como mínimo la prestación de los siguientes servicios:

A. Transporte Aéreo

- Expedición de cuatro (4) tiquetes aéreos ida y regreso.
- Ruta: Neiva – Bogotá – Santa Marta.
- Ruta de retorno: Santa Marta – Bogotá – Neiva.
- Viaje programado para los días 24 al 28 de septiembre de 2026.
- Inclusión de equipaje de mano y equipaje permitido por la aerolínea.
- Tasas aeroportuarias e impuestos incluidos.
- Entrega oportuna de itinerarios y pasabordos.

B. Servicio de Hospedaje

- Alojamiento para cuatro (4) funcionarios durante cuatro (4) noches y cinco (5) días.
- Hotel legalmente constituido y habilitado para la prestación de servicios turísticos.
- Habitaciones con condiciones adecuadas de seguridad, higiene, comodidad y disponibilidad de servicios básicos.
- Servicio de recepción y atención al huésped durante la estadía.

C. Alimentación

- El operador turístico deberá garantizar los servicios de alimentación incluidos dentro del paquete turístico ofertado, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad.

D. Transporte Terrestre

- Traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- Demás traslados incluidos dentro del plan turístico ofertado.
- Vehículos habilitados para la prestación del servicio de transporte turístico.

E. Asistencia al Viajero

- Cobertura de asistencia al viajero durante la permanencia en el destino.
- Atención y orientación frente a eventualidades derivadas del viaje.
- Canales de atención disponibles durante la ejecución de la actividad.

Elaborado Por: Reinel Quimbaya Hernandez	Revisado Por: Olga Maritza Suarez C	Aprobado Por: Olga Maritza Suarez C.
Cargo: Contratista Asesor Juridico y Financ	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Firma:	Firma: Olga Maritza Suarez C	Firma: Olga Maritza Suarez C

F. Coordinación Logística

- Confirmación de reservas.
- Entrega de vouchers.
- Coordinación de itinerarios.
- Atención de novedades.
- Soporte permanente durante la ejecución de la actividad.

G. Actividades Incluidas

- El contratista deberá garantizar la totalidad de las actividades, servicios y beneficios ofrecidos dentro de la propuesta turística presentada y aceptada por la Entidad, los cuales harán parte integral del contrato.

5. Especificaciones Técnicas del Paquete Turístico

ITEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO
1	Número de beneficiarios	Cuatro (4) funcionarios, incluyendo la Gerente de la E.S.E.
2	Fecha de viaje	Del 24 al 28 de septiembre de 2026
3	Duración	Cinco (5) días y cuatro (4) noches
4	Destino turístico	Santa Marta – Magdalena
5	Ruta aérea	Neiva – Bogotá – Santa Marta / Santa Marta – Bogotá – Neiva
6	Alimentación	Incluida conforme al plan turístico ofertado
7	Equipaje	Equipaje de mano y equipaje permitido por la aerolínea
8	Documentación de viaje	Entrega oportuna de tiquetes, vouchers e itinerarios
9	Duración	Cinco (5) días y cuatro (4) noches
10	Transporte aéreo	Tiquetes ida y regreso con tasas e impuestos incluidos NVA-BOG-SMR
11	Traslados terrestres	Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto y demás traslados incluidos
12	Paquete Turistico Tour Playa Cristal	Incluiye transporte maritimo y alimentación durante el Tour Según terminos y condiciones

13	Paquete Turistico Tour Bahia Concha	Incluiye transporte maritimo y alimentación durante el Tour Según terminos y condiciones
14	Hospedaje	Alojamiento en hotel legalmente habilitado durante cinco (05) días y cuatro (04) noches
15	Asistencia al viajero	Cobertura durante toda la permanencia en el destino
16	Coordinación logística	Reservas, vouchers, itinerarios y atención de novedades

6. Forma de Pago

La E.S.E cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: **1) Un Primer Pago,** Que corresponde al **Cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato,** equivalente a la suma pecuniaria de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($5.875.935) MCTE.** Una vez el Contratista acredite el cumplimiento de las siguientes actividades: **a)**Confirmación de las reservas aéreas para los cuatro (4) beneficiarios de la actividad, **b)**Confirmación de las reservas hoteleras**, c)** Entrega del itinerario preliminar de viaje, **d)** Entrega de los soportes que acrediten la coordinación logística inicial del paquete turístico**; 2) Un Segundo Pago,** Que corresponde al **Cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato,** equivalente a la suma pecuniaria de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($5.875.935) MCTE.** la cual se realizará previa acreditación por parte del contratista del cumplimiento de las actividades preparatorias y operativas necesarias para la ejecución del viaje institucional, para lo cual deberá **a)** Presentar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de diez (10) días calendario al inicio del viaje programado para el día 24 de septiembre de 2026, la cuenta de cobro o factura correspondiente, con los formatos establecidos por la Entidad para tal fin, **b)**Acreditar la expedición definitiva de los tiquetes aéreos de ida y regreso para los cuatro (4) beneficiarios. **c)** Entregar los vouchers de alojamiento debidamente confirmados**, d)**Acreditar la contratación y activación de la asistencia al viajero. **e)** Presentar la confirmación de los traslados terrestres incluidos dentro del paquete turístico**. f)**Entregar el itinerario definitivo de viaje con la totalidad de las actividades programadas. y **3) Un Tercer y Último pago,** correspondiente al **Veinte por ciento (20%)** del valor total del contrato equivalente a la suma pecuniaria de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($2.937.966) MCTE.** el cual se realizará una vez finalizada la ejecución contractual y acreditado el cumplimiento integral del objeto contratado, es decir luego del 28 de septiembre del 2026, previa: **a)** Presentación del informe final de ejecución**, b)** Entrega de los soportes que evidencien la prestación efectiva de los servicios contratados**, c)** Presentación de la cuenta de cobro o factura final y demás documentos exigidos para el trámite de pago; dichos pagos estarán precedidos de certificación suscrita por el supervisor del contrato, previa presentación de informe de actividades correspondientes al periodo de ejecución

y acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales., además de la presentación de todos los formatos para cobro de cuenta que tiene la Entidad **PARAGRAFO 1:** En todo caso, el pago a que se obliga la ESE en virtud del presente contrato, estará supeditado al flujo de caja y a los desembolsos que por razón del presente contrato se requieran. **PARAGRAFO 2:** La supervisión del presente contrato será realizada por quien desempeñe las funciones de Gerente de la Entidad o quien designe. Para efectos de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas. Cuando el contratista sea Persona Natural y ostente la calidad de pensionado, acreditará dicha condición mediante la certificación correspondiente y la afiliación vigente al sistema de salud derivada de su pensión, sin que sea exigible la cotización a salud y pensión como trabajador independiente. Igualmente, deberá acreditar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales cuando la normatividad aplicable así lo exija **PARÁGRAFO 3.** Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del Contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO 4**. En caso de que EL CONTRATISTA esté obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada por la DIAN, como requisito necesario para los correspondientes pagos, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020

7. Lugar de Ejecución

El contrato se ejecutará principalmente en la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, lugar donde se desarrollará la actividad institucional de bienestar social e incentivos denominada "Salida Recreativa y Vacacional", dirigida a los funcionarios beneficiarios de la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila, no obstante, teniendo en cuenta la naturaleza integral de los servicios contratados, la ejecución contractual comprenderá igualmente actividades logísticas, operativas y administrativas que deberán desarrollarse en los municipios de El Agrado y Neiva, Departamento del Huila, así como en la ciudad de Bogotá D.C., relacionadas con la coordinación del viaje, emisión de tiquetes aéreos, reservas hoteleras, traslados, asistencia al viajero y demás gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, para efectos contractuales se entenderá que el contrato tendrá ejecución en los municipios de El Agrado (Huila), Neiva (Huila), Bogotá D.C. y Santa Marta (Magdalena), siendo este último el lugar principal donde se desarrollará la actividad objeto de la contratación.

Parágrafo: La ruta turística aprobada por la Entidad corresponde al trayecto Neiva – Bogotá – Santa Marta – Bogotá – Neiva, con una duración de cinco (5) días y cuatro (4) noches, programada para desarrollarse entre los días 24 y 28 de septiembre de 2026, conforme a las condiciones técnicas y logísticas definidas en la propuesta aceptada por la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila.

8. Condiciones Tecnicas

Fuera de las obligaciones inherentes al adecuado ejercicio del desarrollo del objeto del Contrato a Suscribir, el Suscrito Contratista se compromete principalmente a velar por el cumplimiento del Contrato en términos que se pacten, aunado de ello que se ejercerán las Actividades acordadas, de manera independiente con autonomía propia, utilizando mis propios medios y herramientas, además se prestará los servicios objeto del presente contrato, cumpliendo las obligaciones generales y específicas a describir, comprometiéndome principalmente a velar por el cumplimiento del Contrato en términos pactados

8.1 Actividades Generales

1. Ejecutar el objeto contractual de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila, observando los principios de eficiencia, calidad, responsabilidad, oportunidad y buena fe contractual. **2.** Cumplir integralmente las obligaciones derivadas de los estudios previos, la invitación o solicitud de oferta, la propuesta presentada, el contrato suscrito y las instrucciones impartidas por el supervisor designado por la Entidad. **3.**Destinar los recursos humanos, técnicos, administrativos, financieros y logísticos necesarios para garantizar la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual. **4.** Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión cualquier situación que pueda afectar, retrasar o poner en riesgo la adecuada ejecución del contrato, proponiendo las medidas necesarias para su mitigación. **5.** Constituir, presentar, mantener vigentes y efectuar las modificaciones, ampliaciones, prorrogas o actualizaciones de las garantías contractuales exigidas por la Entidad, dentro de los términos establecidos para ello y durante el tiempo requerido para la protección de los intereses de la E.S.E. **6.** Cancelar oportunamente las estampillas, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de carácter nacional, departamental o municipal que se generen con ocasión de la celebración, legalización, ejecución o liquidación del contrato, de conformidad con la normatividad vigente. **7.**Acreditar para cada pago el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando legalmente haya lugar a ello. **8.** Permitir y facilitar el ejercicio de la supervisión contractual, suministrando la información, documentación y soportes que le sean requeridos para verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas. **9.**Suscribir oportunamente el acta de inicio, informes de ejecución, acta de terminación, liquidación y demás documentos que resulten necesarios para el adecuado desarrollo del contrato. **10.** Mantener indemne a la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila frente a cualquier

reclamación, acción judicial, administrativa, laboral, tributaria o de cualquier otra naturaleza que se origine por hechos imputables al contratista o a las personas vinculadas por éste para la ejecución del contrato. **11.** Guardar la debida reserva y confidencialidad respecto de la información institucional a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución contractual, salvo requerimiento legal o autorización expresa de la Entidad. **12.**Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, de las disposiciones legales aplicables y de aquellas que sean necesarias para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual**.**

8.2 Actividades Específicas

Además de las obligaciones generales establecidas en el contrato, el CONTRATISTA se compromete a ejecutar las siguientes actividades específicas, orientadas al cumplimiento integral del objeto contractual**:**

1.Planificar, coordinar y ejecutar integralmente la actividad de bienestar social e incentivos denominada "Salida Recreativa y Vacacional", garantizando la prestación oportuna, continua y eficiente de todos los servicios que conforman el paquete turístico contratado por la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila. **2.**Gestionar, reservar, expedir y entregar oportunamente los tiquetes aéreos correspondientes a los cuatro (4) funcionarios beneficiarios de la actividad, en la ruta Neiva – Bogotá – Santa Marta y retorno Santa Marta – Bogotá – Neiva, incluyendo los servicios y condiciones ofrecidas dentro de la propuesta presentada. **3.**Garantizar el alojamiento de los participantes en establecimiento hotelero legalmente habilitado para la prestación de servicios turísticos, asegurando condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, comodidad y calidad durante toda la permanencia en el destino programado. **4.**Suministrar los servicios de alimentación incluidos dentro del paquete turístico contratado, garantizando su prestación en condiciones de calidad, oportunidad e idoneidad, de conformidad con las características ofrecidas en la propuesta económica. **5.**Coordinar y garantizar la prestación de los servicios de transporte terrestre requeridos para los desplazamientos aeropuerto–hotel–aeropuerto y demás traslados incluidos dentro del plan turístico contratado. **6.**Gestionar y suministrar a cada participante la documentación necesaria para el desarrollo de la actividad, incluyendo reservas, itinerarios, vouchers, confirmaciones, asistencia al viajero y demás soportes requeridos para la adecuada ejecución del viaje. **7.**Garantizar la asistencia y acompañamiento logístico permanente durante la ejecución de la actividad, atendiendo de manera oportuna las novedades, contingencias o requerimientos que puedan presentarse durante el desarrollo del viaje. **8.**Brindar cobertura de asistencia al viajero o seguro de viaje para los participantes, de conformidad con las condiciones ofrecidas en la propuesta comercial, garantizando atención ante situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la ejecución de la actividad. **9.**Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier modificación, novedad o circunstancia que pueda afectar el itinerario, las reservas, los servicios contratados o el normal desarrollo de la actividad, adoptando las medidas necesarias para minimizar su impacto. **10.**Garantizar la efectiva prestación de la totalidad de los servicios turísticos ofertados y aceptados por

la Entidad, respondiendo por su calidad, oportunidad e idoneidad durante todo el término de ejecución contractual. **11.**Presentar al supervisor del contrato, una vez culminada la actividad, el informe final de ejecución acompañado de los soportes que acrediten la prestación efectiva de los servicios contratados, incluyendo relación de participantes, reservas, tiquetes, certificaciones y demás documentos que permitan verificar el cumplimiento del objeto contractual. **12.**Atender de manera inmediata los requerimientos efectuados por la supervisión contractual y adoptar las acciones correctivas que resulten necesarias para garantizar la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de los fines institucionales que motivan la presente contratación.

8.3 Obligaciones de la E.S.E

En desarrollo del presente contrato, la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila se compromete a:

1. Ejercer la supervisión integral del contrato, a través de la Gerencia o el funcionario que designe la misma, realizando el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico necesario para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar la correcta ejecución del objeto contratado. **2.** Suministrar de manera oportuna la información, documentación y orientaciones que resulten necesarias para la adecuada ejecución del contrato, así como brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo de las actividades objeto de la contratación. **3.**Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, incluyendo la acreditación de los requisitos legales, contractuales y documentales exigidos para la ejecución y pago del contrato, dejando constancia de ello a través de la supervisión designada. **4.**Tramitar y efectuar el pago del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales y contractuales establecidos, así como la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. **5.**Adoptar las medidas administrativas, contractuales y legales que resulten procedentes para garantizar la adecuada ejecución del contrato y la protección de los intereses institucionales de la Entidad.

9. Descripción de la Necesidad

La E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila, como Empresa Social del Estado del orden municipal, tiene el deber de promover acciones encaminadas al fortalecimiento del bienestar laboral, la calidad de vida, la motivación y el desarrollo integral de los servidores públicos vinculados a la entidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable a la gestión estratégica del talento humano y a los programas de bienestar social e incentivos.

Dentro de la planeación institucional para la vigencia 2026, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño efectuó seguimiento al Plan Institucional de Estímulos, Bienestar Social e Incentivos, aprobando la realización de una actividad de integración institucional

y familiar denominada "Salida recreativa y vacacional", estableciendo como destino la ciudad de Santa Marta para la tercera semana del mes de septiembre de 2026.

La actividad aprobada hace parte del eje denominado Relaciones Interpersonales – Actividades fuera de la oficina, cuyo propósito es generar espacios de integración, esparcimiento y fortalecimiento de los vínculos laborales, permitiendo mejorar el clima organizacional, incentivar el trabajo en equipo y contribuir al bienestar físico, emocional y social de los funcionarios de planta de la entidad.

Para el desarrollo de dicha actividad se requiere contratar un operador turístico que garantice la prestación integral de los servicios necesarios para el desplazamiento y permanencia de los participantes en el destino seleccionado, comprendiendo como mínimo el suministro de tiquetes aéreos en la ruta Neiva – Bogotá – Santa Marta y Santa Marta – Bogotá – Neiva, alojamiento, alimentación, asistencia al viajero, traslados internos y demás actividades contempladas dentro del paquete turístico ofertado

La necesidad contractual surge igualmente de la imposibilidad material y operativa de que la E.S.E. ejecute directamente este tipo de actividades, toda vez que dentro de su estructura administrativa y funcional no dispone de personal especializado, operadores turísticos, convenios comerciales, infraestructura logística ni recursos técnicos que permitan asumir de manera directa la planeación, coordinación y ejecución de un desplazamiento turístico de carácter institucional fuera del departamento del Huila.

10.GARANTIAS A EXIGIR

El contratista deberá constituir a favor de la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para operar en Colombia, que contenga como mínimo los siguientes amparos:

Cumplimiento del contrato
Valor asegurado: Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.
Vigencia: Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Finalidad: Garantizar el cumplimiento general de las obligaciones contractuales y el pago de las multas o cláusulas penales que llegaren a imponerse.

Calidad del servicio
Valor asegurado: Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.
Vigencia: Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Finalidad: Garantizar la calidad, idoneidad y correcta prestación de los servicios turísticos contratados.

11.VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Por tratarse de una contratación relacionada con la prestación de servicios turísticos, la Entidad verificará que el futuro contratista cuente con Registro Nacional de Turismo

vigente, cuando la normatividad aplicable así lo exija para el ejercicio de la actividad económica correspondiente.
La acreditación de dicho requisito permitirá verificar que el operador turístico se encuentra habilitado para desarrollar actividades relacionadas con la comercialización y operación de servicios turísticos dentro del territorio nacional, por cuanto se debe aportar con el Certificado de Existencia y Representación legal o Registro de Matricula Mercantil, al momento de remitir la documentación precontractual

En atención a su perfil, experiencia e idoneidad para desarrollar actividades relacionadas con el objeto antes descrito, la Entidad lo invita a remitir su propuesta acompañada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia exigidos por la E.S.E.

La propuesta deberá ser presentada a más tardar el día once (11) de agosto del 2026, a través del correo electrónico contratacion@eseagrado-huila.gov.co

Así mismo con la presente Invitación se remitirá adjunto la lista de Chequeo con todos y cada uno de los documentos que se requieren para la eventual contratación, para lo cual debe remitir dicha documentación al correo indicado, en donde cada documento debe ser de forma independiente y enumerarlo tal cual como aparece en la lista de chequeo adjunta, para lo cual se aceptan solamente formatos PDF o WORD, cualquier otro tipo de formato adjunto se le hará devolución para su corrección.

La recepción de la propuesta no genera obligación de contratación para la E.S.E., toda vez que la misma estará sujeta a la verificación de los requisitos exigidos, la conveniencia institucional, la disponibilidad presupuestal y las demás condiciones previstas en el Manual de Contratación.

Agradecemos su atención y disposición para participar en el presente proceso.

Cordialmente,

OLGA MARITZA SUAREZ CORTES
Gerente
E.S.E HMSA de El Agrado Huila

Elaborado Por: Reinel Quimbaya Hernandez	Revisado Por: Olga Maritza Suarez C	Aprobado Por: Olga Maritza Suarez C.
Cargo: Contratista Asesor Juridico y Financ	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Firma:	Firma:	Firma:

Gmail

gerencia gerencia <gerencia@eseagrado-huila.gov.co>

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA. - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PAQUETE TURISTICO

gerencia gerencia <gerencia@eseagrado-huila.gov.co> 7 de agosto de 2026 a las 14:37
Para: turismocusiyako@hotmail.com
Cco: juridicasolucionesok@gmail.com

El Agrado, Huila, 06 de agosto del 2026
Señores:
CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO
R.N.T. 19725
CC 36281390
Correo electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Pitalito Huila
E.S.D
Asunto: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.**
OLGA MARITZA SUAREZ CORTES
GERENTE
ESE HSA DE EL AGRADO HUILA

8 adjuntos

7-CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002.docx
14K

9-CONFLICTO DE INTERESES.docx
16K

5-PRESENTACION DE LA PROPUESTA.docx
32K

6-CARTA DE ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS.docx
15K

8-FORMATO DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.docx
16K

10-COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.docx
16K

ListaChequeo_2026_V3_ultimo.pdf
150K

Formato_InvitacionPropuesta_PaqueteTuristico_Nva-Smr.pdf
877K

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de la respectiva E.S.E NO existen funcionarios que tengan dentro de su Manual de Funciones, la de:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DENOMINADA SALIDA RECREATIVA Y VACACIONAL, DIRIGIDA A CUATRO (4) FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA, CON DESTINO A LA CIUDAD DE SANTA MARTA D.T.C.H., DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2026.. "

Se expide en el municipio de El Agrado Huila a solicitud del interesado a los **once (11) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026)**

OLGA MARITZA SUAREZ CORTES
Gerente
E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA

Elaborado Por: Reinel Quimbaya Hernández	Revisado Por: : Olga Maritza Suarez Cortes	Aprobado Por: Olga Maritza Suarez Cortes
Cargo: Contratista Asesor Jurídico	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Firma:	Firma:	Firma:

Pitalito, 10 de Agosto de 2026

Señores:
E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO
Atte. Gerente, Olga Maritza Suarez Cortes
El Agrado

Cordial saludo;

Me permito hacer entrega de sobre sellado a nombre de E.S.E Hospital Municipal San Antonio, que contiene propuesta técnica y económica con todos los requisitos exigidos por Uds., para Plan Turístico a Santa Marta para cuatro (04) funcionarios de planta de la E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO, en cumplimiento del Programa de Bienestar Social para los funcionarios.

La propuesta aquí presentada tiene un valor económico total para realizar el plan al destino de Santa Marta, $14.689.836, oo

A continuación, encontrara nuestros planes con sus especificaciones.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Atentamente,



LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
Representante Legal
Cusiyako Viajes y Turismo

Pitalito Huila, 10 de agosto del 2026

Señores:
E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO
Agrado Huila
Ciudad.

Ref. <u>PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</u>

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número CC 36281390 Expedida en Pitalito - Huila propietaria del Establecimiento de Comercio **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO** con **Matricula Mercantil N° 199899** según Certificado de Registro Mercantil de Persona Natural expedido en la Cámara de Comercio del Huila, en razón al régimen de contratación que tienen las Empresas Sociales del Estado**,** el cual es el régimen privado conforme al numeral 6 del artículo 194 de la Ley 100 de 1993, en concordancia del artículo 17 numeral 17.2 del Acuerdo 017 del 01 de octubre del 2024 Estatuto Interno de Contratación y el Manual Interno de Contratación de bienes y servicios adoptado mediante Resolución 0154 del 01 de noviembre del 2024 (Contratación Directa), vigente a la fecha, hago la siguiente propuesta para la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DENOMINADA SALIDA RECREATIVA Y VACACIONAL, DIRIGIDA A CUATRO (4) FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA, CON DESTINO A LA CIUDAD DE SANTA MARTA D.T.C.H., DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2026.,*** y en caso de que sea aceptada y adjudicada en los términos de la normatividad citada por la E.S.E Hospital San Antonio del Agrado Huila, nos comprometemos a ejecutar el objeto que corresponde.

1. OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DENOMINADA SALIDA RECREATIVA Y VACACIONAL, DIRIGIDA A CUATRO (4) FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA, CON DESTINO A LA CIUDAD DE SANTA MARTA D.T.C.H., DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2026.

VALOR DE LA PROPUESTA MENSUAL Y/O TOTAL
Para la respectiva propuesta, me permito sugerir a la ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA, el valor total del Contrato de acuerdo a lo cotizado dentro del plan turístico a ofertar correspondiente a **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($14.689.836) MCTE.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO	V/PERSONA	VR/TOTAL
1	Número de beneficiarios	Cuatro (4) funcionarios, incluyendo la Gerente de la E.S.E.	NA	NA
2	Fecha de viaje	Del 24 al 28 de septiembre de 2026	NA	NA
3	Duración	Cinco (5) días y tres (3) noches	NA	NA
4	Destino turístico	Santa Marta – Magdalena	NA	NA
5	Ruta aérea	Neiva – Bogotá – Santa Marta / Santa Marta – Bogotá – Neiva	NA	NA
6	Alimentación	Incluida conforme al plan turístico ofertado	NA	NA
7	Equipaje	Equipaje de mano y equipaje permitido por la aerolínea CLIC	TARIFA LIGERA 10 KG BODEGA Y 5 KG CABINA. INCLUIDO VALOR TIQUETE	TARIFA LIGERA 10 KG BODEGA Y 5 KG CABINA INCLUIDO VALOR TIQUETE.
8	Documentación de viaje	Entrega oportuna de tiquetes, vouchers e itinerarios	NA	NA
9	Duración	Cinco) días y tres (3) noches	NA	NA
10	Transporte aéreo	Tiquetes ida y regreso con tasas e impuestos incluidos NVA-BOG-SMR-NVA	$1.868.425	$7.473.700
11	Traslados Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto y demás traslados incluidos		$ 210.000	$ 840.000
12	Paquete Turístico Tour Playa Cristal	Incluye transporte marítimo y alimentación durante el Tour Según términos y condiciones	$ 380.000	$ 1.520.000
13	Paquete Turístico Tour Bahía Concha	Incluye transporte marítimo y alimentación durante el Tour Según términos y condiciones	$ 270.000	$ 1.080.000
14	Hospedaje	Alojamiento en hotel legalmente habilitado durante cuatro (04) días y tres (03) noches	$ 782.000	$3.128.000
15	Asistencia al viajero	Cobertura durante toda la permanencia en el destino	$ 12.034	$ 48.136
16	Coordinación logística	Reservas, vouchers, itinerarios y atención de novedades	$ 150.000	$ 600.000
VALOR TOTAL				**$14.689.836**

Valor que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del objeto contractual, tales como transporte aéreo, alojamiento, alimentación, traslados, asistencia al viajero, coordinación logística, impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, gastos administrativos, utilidades y demás erogaciones necesarias para el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales. El valor definitivo será respaldado con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la dependencia financiera de la Entidad, garantizando la existencia de apropiación presupuestal suficiente para atender las obligaciones derivadas del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Suscrita futura contratista conservará durante la ejecución del contrato, los precios cotizados y las Condiciones Técnicas específicas a describir a continuación:

2. PLAZO O VIGENCIA PARA EJECUTAR LA PROPUESTA

El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y el perfeccionamiento de los requisitos legales, hasta la terminación y liquidación de todas las actividades derivadas del paquete turístico contratado, comprendiendo la salida programada entre el 24 y el 28 de septiembre de 2026, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

3. CONDICIONES MINIMAS A REALIZAR

La Suscrita futura contratista, garantizará la prestación de los siguientes servicios:

A. Transporte Aéreo

- Expedición de cuatro (4) tiquetes aéreos ida y regreso.
- Ruta: Neiva – Bogotá – Santa Marta.
- Ruta de retorno: Santa Marta – Bogotá – Neiva.
- Viaje programado para los días 24 al 28 de septiembre de 2026.
- Inclusión de equipaje de mano y equipaje permitido por la aerolínea.
- Tasas aeroportuarias e impuestos incluidos.
- Entrega oportuna de itinerarios y pasabordo**s.**

B. Servicio de Hospedaje

- Alojamiento para cuatro (4) funcionarios durante tres (3) noches y cinco (5) días.
- Hotel legalmente constituido y habilitado para la prestación de servicios turísticos.
- Habitaciones con condiciones adecuadas de seguridad, higiene, comodidad y disponibilidad de servicios básicos.
- Servicio de recepción y atención al huésped durante la estadía**.**

C. Alimentación

- El operador turístico deberá garantizar los servicios de alimentación incluidos dentro del paquete turístico ofertado, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad**.**

D. Transporte Terrestre

- Traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- Demás traslados incluidos dentro del plan turístico ofertado.
- Vehículos habilitados para la prestación del servicio de transporte turístico.

E. Asistencia al Viajero

- Cobertura de asistencia al viajero durante la permanencia en el destino.
- Atención y orientación frente a eventualidades derivadas del viaje.
- Canales de atención disponibles durante la ejecución de la actividad**.**

F. Coordinación Logística

- Confirmación de reservas.
- Entrega de vouchers.
- Coordinación de itinerarios.
- Atención de novedades.
- Soporte permanente durante la ejecución de la actividad**.**

G. Actividades Incluidas

- El contratista deberá garantizar la totalidad de las actividades, servicios y beneficios ofrecidos dentro de la propuesta turística presentada y aceptada por la Entidad, los cuales harán parte integral del contrato.

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR

Fuera de las obligaciones inherentes al adecuado ejercicio del desarrollo del objeto del Contrato a Suscribir, el Suscrito Futuro Contratista se compromete principalmente a velar por el cumplimiento del Contrato en términos que se pacten, aunado de ello que se ejercerán las Actividades acordadas, de manera independiente con autonomía propia, utilizando mis propios medios y herramientas, además se prestará los servicios objeto del presente contrato, cumpliendo las obligaciones generales y específicas a describir, comprometiéndome principalmente a velar por el cumplimiento del Contrato en términos pactados

4.1 Actividades Generales

1. Ejecutar el objeto contractual de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila, observando los principios de eficiencia, calidad, responsabilidad, oportunidad y buena fe contractual. **2.** Cumplir integralmente las obligaciones derivadas de los estudios previos, la invitación o solicitud de oferta, la propuesta presentada, el contrato suscrito y las instrucciones impartidas por el supervisor designado por la Entidad. **3.**Destinar los recursos humanos, técnicos, administrativos, financieros y logísticos necesarios para garantizar la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual. **4.** Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión cualquier situación que pueda afectar, retrasar o poner en riesgo la adecuada ejecución del contrato, proponiendo las medidas necesarias para su mitigación. **5.** Constituir, presentar, mantener vigentes y efectuar las modificaciones, ampliaciones, prorrogas o actualizaciones de las garantías contractuales exigidas por la Entidad, dentro de los términos establecidos para ello y durante el tiempo requerido para la protección de los intereses de la E.S.E. **6.** Cancelar oportunamente las estampillas, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de carácter nacional, departamental o municipal que se generen con ocasión de la celebración, legalización, ejecución o liquidación del contrato, de conformidad con la normatividad vigente. **7.**Acreditar para cada pago el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando legalmente haya lugar a ello. **8.** Permitir y facilitar el ejercicio de la supervisión contractual, suministrando la información, documentación y soportes que le sean requeridos para verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas. **9.**Suscribir oportunamente el acta de inicio, informes de ejecución, acta de terminación, liquidación y demás documentos que resulten necesarios para el adecuado desarrollo del contrato. **10.** Mantener indemne a la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila frente a cualquier reclamación, acción judicial, administrativa, laboral, tributaria o de cualquier otra naturaleza que se origine por hechos imputables al contratista o a las personas vinculadas por éste para la ejecución del contrato. **11.** Guardar la debida reserva y confidencialidad respecto de la información institucional a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución contractual, salvo requerimiento legal o autorización expresa de la Entidad. **12.**Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, de las disposiciones legales aplicables y de aquellas que sean necesarias para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual**.**

5.2 Actividades Específicas

Además de las obligaciones generales establecidas en el contrato, el CONTRATISTA se compromete a ejecutar las siguientes actividades específicas, orientadas al cumplimiento integral del objeto contractual**:**

1.Planificar, coordinar y ejecutar integralmente la actividad de bienestar social e incentivos denominada "Salida Recreativa y Vacacional", garantizando la prestación oportuna, continua y eficiente de todos los servicios que conforman el paquete turístico contratado por la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila. **2.**Gestionar, reservar, expedir y entregar oportunamente los tiquetes aéreos correspondientes a los cuatro (4) funcionarios beneficiarios de la actividad, en la ruta Neiva – Bogotá – Santa Marta y retorno Santa Marta – Bogotá – Neiva, incluyendo los servicios y condiciones ofrecidas dentro de la propuesta presentada. **3.**Garantizar el alojamiento de los participantes en establecimiento hotelero legalmente habilitado para la prestación de servicios turísticos, asegurando condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, comodidad y calidad durante toda la permanencia en el destino programado. **4.**Suministrar los servicios de alimentación incluidos dentro del paquete turístico contratado, garantizando su prestación en condiciones de calidad, oportunidad e idoneidad, de conformidad con las características ofrecidas en la propuesta económica. **5.**Coordinar y garantizar la prestación de los servicios de transporte terrestre requeridos para los desplazamientos aeropuerto–hotel–aeropuerto y demás traslados incluidos dentro del plan turístico contratado. **6.**Gestionar y suministrar a cada participante la documentación necesaria para el desarrollo de la actividad, incluyendo reservas, itinerarios, vouchers, confirmaciones, asistencia al viajero y demás soportes requeridos para la adecuada ejecución del viaje. **7.**Garantizar la asistencia y acompañamiento logístico permanente durante la ejecución de la actividad, atendiendo de manera oportuna las novedades, contingencias o requerimientos que puedan presentarse durante el desarrollo del viaje. **8.**Brindar cobertura de asistencia al viajero o seguro de viaje para los participantes, de conformidad con las condiciones ofrecidas en la propuesta comercial, garantizando atención ante situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la ejecución de la actividad. **9.**Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier modificación, novedad o circunstancia que pueda afectar el itinerario, las reservas, los servicios contratados o el normal desarrollo de la actividad, adoptando las medidas necesarias para minimizar su impacto. **10.**Garantizar la efectiva prestación de la totalidad de los servicios turísticos ofertados y aceptados por la Entidad, respondiendo por su calidad, oportunidad e idoneidad durante todo el término de ejecución contractual. **11.**Presentar al supervisor del contrato, una vez culminada la actividad, el informe final de ejecución acompañado de los soportes que acrediten la prestación efectiva de los servicios contratados, incluyendo relación de participantes, reservas, tiquetes, certificaciones y demás documentos que permitan verificar el cumplimiento del objeto contractual. **12.**Atender de manera inmediata los requerimientos efectuados por la supervisión contractual y adoptar las acciones correctivas que resulten necesarias para garantizar la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de los fines institucionales que motivan la presente contratación

5. FORMA DE PAGO:

En caso de ser aceptada la oferta, la forma de pago será convenida entre las partes con la E.S.E. sin embargo se acepta la propuesta por la Entidad en la Invitación a describir:

La E.S.E cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: **1) Un Primer Pago,** Que corresponde al **Cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato,** equivalente a la suma pecuniaria de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS**

SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($5.875.935) MCTE. Una vez el Contratista acredite el cumplimiento de las siguientes actividades: **a)**Confirmación de las reservas aéreas para los cuatro (4) beneficiarios de la actividad, **b)**Confirmación de las reservas hoteleras**, c)** Entrega del itinerario preliminar de viaje, **d)** Entrega de los soportes que acrediten la coordinación logística inicial del paquete turístico**; 2) Un Segundo Pago,** Que corresponde al **Cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato,** equivalente a la suma pecuniaria de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($5.875.935) MCTE.** la cual se realizará previa acreditación por parte del contratista del cumplimiento de las actividades preparatorias y operativas necesarias para la ejecución del viaje institucional, para lo cual deberá **a)** Presentar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de diez (10) días calendario al inicio del viaje programado para el día 24 de septiembre de 2026, la cuenta de cobro o factura correspondiente, con los formatos establecidos por la Entidad para tal fin, **b)**Acreditar la expedición definitiva de los tiquetes aéreos de ida y regreso para los cuatro (4) beneficiarios. **c)** Entregar los vouchers de alojamiento debidamente confirmados**, d)** Acreditar la contratación y activación de la asistencia al viajero. **e)** Presentar la confirmación de los traslados terrestres incluidos dentro del paquete turístico**. f)** Entregar el itinerario definitivo de viaje con la totalidad de las actividades programadas. y **3) Un Tercer y Último pago,** correspondiente al **Veinte por ciento (20%)** del valor total del contrato equivalente a la suma pecuniaria de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($2.937.966) MCTE.** el cual se realizará una vez finalizada la ejecución contractual y acreditado el cumplimiento integral del objeto contratado, es decir luego del 28 de septiembre del 2026, previa: **a)** Presentación del informe final de ejecución**, b)** Entrega de los soportes que evidencien la prestación efectiva de los servicios contratados**, c)** Presentación de la cuenta de cobro o factura final y demás documentos exigidos para el trámite de pago; dichos pagos estarán precedidos de certificación suscrita por el supervisor del contrato, previa presentación de informe de actividades correspondientes al periodo de ejecución y acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales., además de la presentación de todos los formatos para cobro de cuenta que tiene la Entidad **PARAGRAFO 1:** En todo caso, el pago a que se obliga la ESE en virtud del presente contrato, estará supeditado al flujo de caja y a los desembolsos que por razón del presente contrato se requieran. **PARAGRAFO 2:** La supervisión del presente contrato será realizada por quien desempeñe las funciones de Gerente de la Entidad o quien designe. Para efectos de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas. Cuando el contratista sea Persona Natural y ostente la calidad de pensionado, acreditará dicha condición mediante la certificación correspondiente y la afiliación vigente al sistema de salud derivada de su pensión, sin que sea exigible la cotización a salud y pensión como trabajador independiente. Igualmente, deberá acreditar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales cuando la normatividad aplicable así lo exija **PARÁGRAFO 3.** Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para

ello, serán responsabilidad del Contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO 4**. En caso de que EL CONTRATISTA esté obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada por la DIAN, como requisito necesario para los correspondientes pagos, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020

6. LUGAR DE EJECUCION:
El contrato se ejecutará principalmente en la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, lugar donde se desarrollará la actividad institucional de bienestar social e incentivos denominada "Salida Recreativa y Vacacional", dirigida a los funcionarios beneficiarios de la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila, no obstante, teniendo en cuenta la naturaleza integral de los servicios contratados, la ejecución contractual comprenderá igualmente actividades logísticas, operativas y administrativas que deberán desarrollarse en los municipios de El Agrado y Neiva, Departamento del Huila, así como en la ciudad de Bogotá D.C., relacionadas con la coordinación del viaje, emisión de tiquetes aéreos, reservas hoteleras, traslados, asistencia al viajero y demás gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, para efectos contractuales se entenderá que el contrato tendrá ejecución en los municipios de El Agrado (Huila), Neiva (Huila), Bogotá D.C. y Santa Marta (Magdalena), siendo este último el lugar principal donde se desarrollará la actividad objeto de la contratación.

Parágrafo: La ruta turística aprobada por la Entidad corresponde al trayecto Neiva – Bogotá – Santa Marta – Bogotá – Neiva, con una duración de cinco (5) días y tres (3) noches, programada para desarrollarse entre los días 24 y 28 de septiembre de 2026, conforme a las condiciones técnicas y logísticas definidas en la propuesta aceptada por la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila.

7. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD
La E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila, como Empresa Social del Estado del orden municipal, tiene el deber de promover acciones encaminadas al fortalecimiento del bienestar laboral, la calidad de vida, la motivación y el desarrollo integral de los servidores públicos vinculados a la entidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable a la gestión estratégica del talento humano y a los programas de bienestar social e incentivos.

Dentro de la planeación institucional para la vigencia 2026, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño efectuó seguimiento al Plan Institucional de Estímulos, Bienestar Social e Incentivos, aprobando la realización de una actividad de integración institucional y familiar denominada "Salida recreativa y vacacional", estableciendo como destino la ciudad de Santa Marta para la tercera semana del mes de septiembre de 2026.

La actividad aprobada hace parte del eje denominado Relaciones Interpersonales – Actividades fuera de la oficina, cuyo propósito es generar espacios de integración, esparcimiento y fortalecimiento de los vínculos laborales, permitiendo mejorar el clima organizacional, incentivar el trabajo en equipo y contribuir al bienestar físico, emocional y social de los funcionarios de planta de la entidad.

Para el desarrollo de dicha actividad se requiere contratar un operador turístico que garantice la prestación integral de los servicios necesarios para el desplazamiento y permanencia de los participantes en el destino seleccionado, comprendiendo como mínimo el suministro de tiquetes aéreos en la ruta Neiva – Bogotá – Santa Marta y Santa Marta – Bogotá – Neiva, alojamiento, alimentación, asistencia al viajero, traslados internos y demás actividades contempladas dentro del paquete turístico ofertado
La necesidad contractual surge igualmente de la imposibilidad material y operativa de que la E.S.E. ejecute directamente este tipo de actividades, toda vez que dentro de su estructura administrativa y funcional no dispone de personal especializado, operadores turísticos, convenios comerciales, infraestructura logística ni recursos técnicos que permitan asumir de manera directa la planeación, coordinación y ejecución de un desplazamiento turístico de carácter institucional fuera del departamento del Huila

8. DECLARACION Y ACEPTACION DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta la Propuesta presentada Manifiesto y Declaro lo siguiente

- Que esta propuesta y el documento que llegue a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella de derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos que se requieren del presente proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos en razón a que de se remite tal información a través de medio electrónico según lo establecido en el art 17 Numeral 17.2 Parágrafo 2 del Acuerdo 017 del 01 de octubre del 2024 en concordancia con el Manual Interno de Contratación de Bienes y Servicios Resolución 0154 del 01 de noviembre del 2024
- Que conocemos el sitio del proyecto y hemos tomado atenta nota de las condiciones que puedan afectar su ejecución en razón a que de se remite tal información a través de la Ordenadora del Gasto según lo establecido en el art 17 numeral 17.2 Parágrafo 2 del Acuerdo 017 del 01 de octubre del 2024 en concordancia con el Manual Interno de Contratación de bienes y servicios Resolución 0154 del 01 de noviembre del 2024
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar

Atentamente,



_____

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
CC 36281390 Pitalito-Huila
Dirección de correo físico CARRERA 3 NO. 3 -26 LOCAL 01
Correo Electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Teléfono Celular 3124026641
Municipio y Departamento Pitalito Huila

Señores
E.S.E SAN ANTONIO DEL AGRADO HUILA
Agrado – Huila
ESD.

REF: Proceso de Contratación Directa – Aceptación de Condiciones Técnicas

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número **CC 36281390** Expedida en Pitalito – Huila propietaria del Establecimiento de Comercio **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO** con **Matricula Mercantil N° 199899** según Certificado de Registro Mercantil de Persona Natural expedido en la Cámara de Comercio del Huila, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que:

PRIMERO. CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL PROCESO . He revisado integralmente la necesidad contractual de la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila, por cuanto conozco las condiciones del proceso

SEGUNDO. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Declaro que conozco plenamente el alcance técnico del objeto contractual y acepto ejecutar las actividades requeridas por la Entidad de conformidad con las especificaciones, requerimientos, protocolos, lineamientos institucionales y demás condiciones definidas por la E.S.E., garantizando la calidad, oportunidad, eficiencia y continuidad en la prestación de los bienes o servicios objeto de contratación.

TERCERO. IDONEIDAD Y CAPACIDAD DE EJECUCIÓN Manifiesto que cuento con la formación académica, experiencia, capacidad operativa, administrativa, técnica y financiera requerida para asumir la ejecución del contrato, así como con el personal, equipos, herramientas y demás recursos necesarios para el cumplimiento integral de las obligaciones que se deriven del mismo.

CUARTO. ACEPTACIÓN DE OBLIGACIONES Y RIESGOS Conozco y acepto las obligaciones generales y específicas previstas para el contratista, así como los riesgos asociados a la ejecución contractual que razonablemente puedan presentarse durante su desarrollo, comprometiéndome a adoptar las medidas necesarias para su adecuada gestión y mitigación.

QUINTO. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Me comprometo a cumplir la Constitución Política, las normas que regulan la contratación de las Empresas Sociales del Estado, el Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado, las disposiciones legales vigentes relacionadas con el objeto contractual y las instrucciones impartidas por el supervisor designado por la Entidad.

SEXTO. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA Declaro que toda la información y documentación aportada dentro del proceso contractual es veraz, completa y verificable, y que asumo la responsabilidad derivada de cualquier inexactitud, omisión o falsedad que pueda afectar la evaluación de la propuesta o la ejecución del contrato.

SÉPTIMO. ACEPTACIÓN INTEGRAL En caso de resultar seleccionado(a), manifiesto expresamente mi aceptación integral de las condiciones técnicas, jurídicas, financieras, administrativas y contractuales establecidas por la E.S.E. para la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Para constancia se firma en el municipio de Pitalito Huila a los once (11) días del mes de agosto del 2026



_____

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
CC 36281390 Expedida en Pitalito – Huila
Dirección de correo físico CARRERA 3 NO. 3 -26 LOCAL 01
Correo Electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Teléfono Celular 3124026641
Municipio y Departamento Pitalito Huila

Señores:
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
Agrado Huila
Ciudad.

REF. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL**

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número **CC 36281390** Expedida en Pitalito – Huila , propietaria del Establecimiento de Comercio **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO** con **Matricula Mercantil N° 199899** según Certificado de Registro Mercantil de Persona Natural expedido en la Cámara de Comercio del Huila, **CERTIFICO** que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera, de acuerdo a la modalidad de Selección de Contratación Directa establecida en el articulo 17 Numeral 17.2 del Acuerdo 017 del 01 de octubre del 2024 Estatuto Interno de Contratación en concordancia con el Manual Interno de Contratación de bienes y servicios de la E.S.E adoptado mediante Resolución 0154 del 01 de noviembre del 2024 de la E.S.E

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en el municipio de Pitalito Huila a los once (11) días del mes de agosto del 2026



_____

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
CC 36281390 Expedida en Pitalito - Huila
Dirección de correo físico CARRERA 3 NO. 3 -26 LOCAL 01
Correo Electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Teléfono Celular 3124026641
Municipio y Departamento Pitalito Huila

Agrado Huila – 10 agosto de 2026

Señores:
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
Agrado Huila
Ciudad.

REF. **DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número **CC 36281390** Expedida en Pitalito – Huila, propietaria del Establecimiento de Comercio **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO** con **Matricula Mercantil N° 199899** según Certificado de Registro Mercantil de Persona Natural expedido en la Cámara de Comercio del Huila, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Código General Disciplinario y demás normas que regulan la contratación estatal.
2. No tengo impedimento legal alguno para contratar con la **E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila**.
3. No me encuentro reportado en causal alguna que me impida celebrar contratos con entidades públicas, ni he sido sancionado con inhabilidad vigente para contratar con el Estado.
4. Me comprometo a informar inmediatamente a la E.S.E. cualquier circunstancia sobreviniente que pueda constituir causal de inhabilidad o incompatibilidad durante el proceso de selección, celebración, ejecución o liquidación del contrato.
5. Conozco que la omisión, falsedad o inexactitud en la presente declaración dará lugar a las acciones legales, administrativas, disciplinarias, fiscales y penales a que haya lugar.

La presente declaración se suscribe para ser aportada dentro del proceso contractual adelantado por la **E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila**.

Para constancia se firma en el municipio de Pitalito Huila a los once (11) días del mes de agosto del 2026



_____
LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
CC 36281390 Expedida en Pitalito – Huila
Dirección de correo físico CARRERA 3 NO. 3 -26 LOCAL 01
Correo Electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Teléfono Celular 3124026641
Municipio y Departamento Pitalito Huila

Señores:
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
Agrado Huila
Ciudad.

REF. **DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS**

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número **CC 36281390** Expedida en Pitalito - Huila, propietaria del Establecimiento de Comercio **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO** con **Matricula Mercantil N° 199899** según Certificado de Registro Mercantil de Persona Natural expedido en la Cámara de Comercio del Huila, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

DECLARO

1. Que no me encuentro inmerso en ninguna situación que constituya conflicto de interés real, potencial o sobreviniente que pueda afectar la transparencia, imparcialidad, independencia u objetividad dentro del proceso contractual adelantado por la **E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila**.
2. Que no tengo intereses particulares, económicos, familiares, laborales, societarios o de cualquier otra naturaleza que puedan influir o interferir en mi participación dentro del proceso de contratación o en la ejecución del eventual contrato.
3. Que no existe relación alguna que genere ventaja indebida, favorecimiento o afectación de los principios de transparencia, moralidad, igualdad, selección objetiva, economía y responsabilidad que rigen la actividad contractual de las entidades públicas.
4. Que me comprometo a actuar con lealtad, buena fe, transparencia y observancia de los principios que orientan la contratación estatal.
5. Que, en caso de presentarse una situación que pueda constituir conflicto de interés durante el proceso de selección, celebración, ejecución o liquidación del contrato, informaré de manera inmediata y por escrito a la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila, para que se adopten las medidas que correspondan.
6. Que conozco las consecuencias legales, administrativas, disciplinarias, fiscales y penales derivadas de la omisión o falsedad de la información contenida en la presente declaración.

La presente declaración se expide para ser aportada dentro del expediente contractual de la **E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila**, como requisito de verificación jurídica previo a la celebración del respectivo contrato.

Para constancia se firma en el municipio de Pitalito Huila a los once (11) días del mes de agosto del 2026

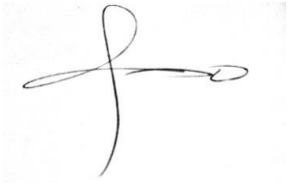

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
CC 36281390 Expedida en Pitalito – Huila
Dirección de correo físico CARRERA 3 NO. 3 -26 LOCAL 01

Correo Electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Teléfono Celular 3124026641
Municipio y Departamento Pitalito Huila

Señores:
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
Agrado Huila
Ciudad.

REF. **COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número **CC 36281390** Expedida en Pitalito- Huila, propietaria del Establecimiento de Comercio **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO** con **Matricula Mercantil N° 199899** según Certificado de Registro Mercantil de Persona Natural expedido en la Cámara de Comercio del Huila, en mi condición de proponente y/o futuro contratista de la **E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila**, manifiesto de manera libre, voluntaria e irrevocable el siguiente:

COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

PRIMERO. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Me comprometo a actuar durante todas las etapas del proceso contractual y durante la ejecución del contrato con estricto apego a los principios de transparencia, moralidad, responsabilidad, economía, buena fe, selección objetiva, legalidad e integridad que orientan la función administrativa y la actividad contractual de las entidades públicas.

SEGUNDO. RECHAZO A PRÁCTICAS CORRUPTAS Declaro que no he ofrecido, prometido, entregado, autorizado ni entregaré dádivas, comisiones, favores, beneficios, dinero, regalos o cualquier otra ventaja indebida a servidores públicos, contratistas, supervisores, interventores o terceros vinculados con el proceso contractual, con el propósito de obtener beneficios, favorecer decisiones o alterar los resultados del proceso de contratación.

TERCERO. PROHIBICIÓN DE ACUERDOS RESTRICTIVOS Manifiesto que la propuesta presentada ha sido elaborada de manera independiente, sin acuerdos, pactos, convenios o prácticas tendientes a restringir la libre competencia, afectar la transparencia del proceso contractual o generar ventajas indebidas frente a otros participantes.

CUARTO. INFORMACIÓN VERAZ Me comprometo a suministrar información cierta, completa, verificable y actualizada durante el proceso de selección y ejecución contractual, absteniéndome de presentar documentos falsos, alterados o que induzcan a error a la Entidad.

QUINTO. DENUNCIA DE ACTOS IRREGULARES Me comprometo a informar oportunamente a la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila y a las autoridades competentes cualquier hecho, conducta o situación que pueda constituir fraude, corrupción, conflicto de interés, favorecimiento indebido, falsedad documental o cualquier actuación contraria a la ley y a los principios de la contratación pública.

SEXTO. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Me obligo a cumplir las disposiciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2195 de 2022, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el Manual de Contratación

de la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila y las demás normas relacionadas con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

SÉPTIMO. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO Reconozco que el incumplimiento de los compromisos aquí adquiridos podrá dar lugar a las acciones administrativas, contractuales, disciplinarias, fiscales, civiles y penales a que haya lugar, sin perjuicio de las demás consecuencias legales aplicables.

OCTAVO. DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Declaro bajo la gravedad del juramento que conozco y acepto el contenido del presente compromiso y que actuaré con observancia de los más altos estándares de integridad, ética y transparencia en todas las actuaciones relacionadas con la E.S.E. Hospital Municipal San Antonio de El Agrado – Huila.

Para constancia se firma en el municipio de Pitalito Huila a los once (11) días del mes de agosto del 2026



LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
CC 36281390 Expedida en Pitalito-Huila
Dirección de correo físico CARRERA 3 NO. 3 -26 LOCAL 01
Correo Electrónico turismocusiyako@hotmail.com
Teléfono Celular 3124026641
Municipio y Departamento Pitalito Huila

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SUACHE	ORTEGA	LUZ ELENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 36.281.390

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 26 MES 10 AÑO 1969

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO LA PLATA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 3 Nº 3-26 LOCAL 1.

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

TELÉFONO 3124026641 EMAIL turismo.susiyak@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 1990

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PRES	6	X		TECNICO EN RECEPCION Y CAJA	12	2006	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	PITALITO	turismocusiyako@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124026641	DÍA 09 MES 08 AÑO 2009	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente	Gerencia	Cra 3 Nº 3-26 Local Parque Valvanera

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INVERSIONES TURÍSTICAS HOTEL CALAMO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	PITALITO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3123057670	DÍA 01 MES 04 AÑO 2005	DÍA 31 MES 07 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Término Indefinido	Dpto Reservas - Recepción y Eventos	Cra 5 Nº 5-49 Parque Principal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	20	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	17	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	37	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pitalito, 10 de Agosto del 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.281.390

SUACHE ORTEGA
APELLIDOS

LUZ ELENA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-OCT-1969
LA PLATA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

28-NOV-1990 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1906100-50147001-F-0036281390-20060608 03079 06159A 02 194251385

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

SUACHE ORTEGA LUZ ELENA

NIT: 36281390-3

CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO

Dirección Comercial:
CARRERA 3 NO. 3-26 LC 01 - PITALITO, HUILA

Dirección para notificaciones:
CARRERA 3 NO. 3 -26

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES
AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 27/02/2026
Fecha de Vencimiento: 31/03/2027

Cámara de Comercio del Huila

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

CAMARA DE COMERCIO DE HUILA



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/07/2026 - 11:53:52
Recibo No. H000122965, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rCQKHxq5R6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
Identificación : CC. - 36281390
Nit : 36281390-3
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 199898
Fecha de matrícula: 10 de agosto de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 3 NO. 3 -26 LOCAL 01
Barrio : CENTRO
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : turismocusiyako@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8350677
Teléfono comercial 2 : 3124026641
Teléfono comercial 3 : 3202786094

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 NO. 3 -26
Barrio : CENTRO
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : turismocusiyako@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: N8299 H4921

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de operadores turisticos, transporte de pasajeros, expendio de comidas preparadas en cafeterías, otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la

última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $33.100.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $33.100.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $33.100.000,00
Pasivo más patrimonio: $33.100.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $51.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO
Matrícula No.: 199899

Fecha de Matrícula: 10 de agosto de 2009
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 3 NO. 3-26 LC 01
Barrio : CENTRO
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CONTRATOS

Por documento privado No. 72006 del 08 de abril de 2016 de la Otros No Codificados de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2016, con el No. 620 del Libro XII, se decretó CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CON LA EMPRESA SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $51.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

CERTIFICAS ESPECIALES

Objeto: El objeto del presente contrato es el encargo que hace la empresa a la agencia, de promover y vender a su nombre en forma independiente, el servicio de transporte aéreo de pasajeros, mediante el sistema adoptado por los reglamentos de la empresa, así mismo, en los servicio nacionales de conexión de las compañías aéreas con las cuales la empresa tenga acuerdos de aceptación recíproca de documentos de transporte (acuerdos interline). La agencia cumplirá este mandato con estricta sujeción a las instrucciones de la empresa, las cuales se hallan contenidas en las tarifas y condiciones de transporte de éstas y en las instrucciones especiales que la empresa pudiere dar a la agencia por escrito, documentos éstos que formarán parte integral de éste contrato. Igualmente la agencia se compromete a cancelar a satena, el valor de los tiquetes o servicio y vendidos, en los términos y plazos estipulados en este contrato. La agencia realizará este objeto como una empresa comercial, sin subordinación alguna, bajo su exclusiva responsabilidad y como un acto de comercio a los cuales se dedica. En consecuencia la agencia se compromete al cumplimiento de las siguientes condiciones: A) informar a los usuarios las modificaciones del servicio de transporte aéreo que la empresa presta aplicando para el efecto las condiciones comerciales y de servicio vigentes. B) cobrar los valores establecidos por las tarifas de la empresa para cada una de las localidades y rutas de servicios requeridos

por los usuarios de acuerdo con la política tarifaria vigente. C) a cancelar la emisión de cada tiquete (e-Ticket) en forma anticipada a través de la tarjeta de crédito corporativa / tarjeta de crédito personal / tarjeta debito, el cual se aplicará en la cuenta bancaria de la empresa o en el lugar autorizado por la empresa. Queda entendido, que la empresa únicamente habilitará en el sistema para la expedición de los e-Ticket hasta por el cupo autorizado para la agencia y la tarjeta de crédito por la entidad bancaria ($10.000.000.0O), y en la medida en que esta suma se vaya agotando, la agencia debería ir cancelando y/o abonando en la entidad bancaria para que se vaya habilitando el cupo de crédito, y así sucesivamente en forma rotativa hasta finalizar la relación contractual, observando la reglamentación al respecto. D) la agencia debe presentar un informe (reporte de ventas) sobre todas las ventas realizadas durante la quincena, adjuntando la consignación de las ventas de la quincena inmediatamente anterior, junto con los cupones de los tiquetes y documentos respectivos, menos deducciones autorizadas. La presentación se hará como sigue: El informe de las ventas de la primera quincena de cada mes se presentará hasta el (21) veintiuno del mismo mes y de las ventas de la segunda quincena se presentará hasta el día (6) seis del siguiente mes. Para todos los efectos legales ha de entenderse, que el informe de ventas se ha cancelado a través de la tarjeta crédito corporativa / tarjeta de crédito personal / tarjeta debito, antes de expedirse cada tiquete y/o e-Ticket. E) la habilitación en el sistema kiu (o el sistema que adopte satena para el efecto) para la expedición de e-Ticket se hará de acuerdo al cupo autorizado, habilitado y disponible en la agencia por medio de la tarjeta de crédito corporativa / tarjeta de crédito personal / tarjeta debito. F) a manejar los contratos de transpone de pasajeros, y demás servicios, de conformidad con los precios, términos y condiciones que la empresa establezca. G) a responder por el uso adecuado del sistema que expide los e-Ticket, y a efectuar cierre diario de ventas en el sistema y demás efectos que la empresa le suministre para el cabal cumplimiento de los objetivos de este contrato. H) a no efectuar gastos en nombre de la empresa, que ésta no haya autorizado previamente por escrito. I) a supervisar y responder por las operaciones de la oficina y a no ceder o traspasar este contrato en forma total o parcial a terceros. J) a dar estricta aplicación a los términos y condiciones establecidos en este contrato. K) a concurrir, en lo posible, a las reuniones que la empresa cite con el objeto de impartir instrucciones sobre ventas, promociones y demás actos relacionados con este contrato. I) a mantener en todo momento vigente los permisos y licencias que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto del presente contrato asumiendo la responsabilidad que la Ley exige por las operaciones que comprenden el desarrollo del mismo. M) mantener a la empresa y a sus funcionarios libres de cualquier responsabilidad ante terceros resultantes de la celebración, ejecución normal o defectuosa del presente contrato. N) a informar a la empresa con la debida anticipación (24 horas antes de efectuarse el vuelo) la cancelación de las reservas efectuadas por la agencia, o que tenga conocimiento a solicitud del usuario, que no se vayan a utilizar. ñ) a poner a disposición de los delegados de la empresa cuando ésta lo requiera y en forma inmediata los libros, registros y planillas utilizadas en la ejecución del presente contrato. O) a enviar oportunamente los documentos e informes solicitados por la empresa. P) a permitir que la empresa verifique en cualquier momento el manejo de la tiqueteria, permitiendo el acceso a las instalaciones y documentos relacionados con la ejecución del presente contrato. Q) a acoger e implementar los sistemas de información computarizados que la empresa desarrolle para mejorar la comunicación con el usuario. Para tal efecto, la agencia se compromete a implementar y usar dentro de los términos y plazos establecidos por la empresa el sistema de reservas en y ventas a través del sistema de tiquete electrónico (e-Ticket) que disponga satena, con el fin de optimizar, aprovechar y controlar los inventarios de cupos disponibles. Segunda.- Responsabilidad: Los negocios que la agencia realice en contravención a las estipulaciones consagradas y a las reglamentaciones mencionadas en este contrato, son de su exclusiva responsabilidad, lo mismo que los errores, omisiones y negligencia en que incurra, bien sea directamente o por conducto de sus dependientes. En el evento de ser aplicable, las

notas cargo producidas por la empresa que se originen en lo aquí previsto, deberán ser canceladas por la agencia dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de recepción o aclaradas dentro del mismo plazo, anexando los soportes que sean necesarios una vez agotado el trámite que se describe a continuación: Una nota cargo se producirá sobre un tiquete que no tenga más de seis (6) meses de expedido, una vez entregada a la agencia, ésta dispondrá de diez (10) días calendario, para rechazarla o cancelarla, con una consignación independiente al reporte de ventas. En primera instancia la empresa dentro de los treinta (30) días siguientes estudiará los argumentos de la agencia, si se acepta o se ajusta la nota cargo, sin perjuicio de que la agencia pueda seguir insistiendo en su revisión. Igualmente la agencia se hace responsable por los fraudes que se presenten en el uso de las tarjetas. Tercera.- Obligaciones de la agencia: Adicional a las obligaciones establecidas en la cláusula primera del contrato, la agencia se obliga: A) a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contractual. B) a responder por todos sus actos y por los del personal de su empresa, relacionados con la ejecución del presente contrato. C) a asumir todos los gastos que demande la agencia para cumplir con el objetivo de éste contrato, tales como: Personal, salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales, parafiscales, impuestos, servicios, agua, luz, teléfono, aseo, arrendamientos de inmuebles, erogaciones que serán de cuenta y riesgo de ésta, salvo pacto en contrario la cual se hará por escrito, determinado en todo caso los alcances y limitaciones que estime la empresa. Cuarta.- Obligaciones de la empresa: A) informar oportunamente los cambios en las políticas, normas, procedimientos y tarifas para el normal cumplimiento de este contrato. B) brindar asesoría, entrenamiento e información necesaria para la correcta ejecución del presente contrato. Quinta.- Zona que cubre la agencia: Desarrollará sus actividades contractuales en la(s) ciudad(es) de pitalito (huila), en las oficinas de su sede principal, territorio que no será exclusivo para ésta, en el sentido de que la empresa puede celebrar otros contratos para el mismo objeto, en el mismo territorio, así como efectuar ventas directamente por conductos de sus oficinas o por sus propios empleados destinados para éste fin, sin que estas ventas den lugar a remuneración alguna a favor de la agencia, la agencia queda en libertad para celebrar otros contratos similares a éste con transportadores y/o aerolíneas distintas de la empresa, pero teniendo en cuenta lo establecido en éste contrato. Sexta.- Contraprestacion: Conforme a lo establecido en la resolución no. 03596 Del 1 de septiembre de 2006, modificada por la resolución 4561 del 1 de noviembre de 2006, las partes acuerdan, que la empresa reconozca a la agencia como contraprestación y a titulo de toda y única remuneración por los negocios ventas realizados a partir de la fecha de iniciación del contrato, de conformidad con cada informe de ventas el uno por ciento (1%) sobre el valor de la tarifa del tiquete u órdenes de pasajes vendidos. Parágrafo primero: El valor correspondiente a los anteriores porcentajes será cancelado mensualmente por la empresa, previa presentación de la factura consolidada con los reporte de venta a los dos dias hábiles siguientes a la recepción de las comisiones enviadas por satena, y una vez cumplidos los trámites administrativos, mediante giro bancario a la agencia. Parágrafo segundo: Adicionalmente, se liquidara la prestación comercial de que trata el articulo 1324 del Código de Comercio, es decir el 0.083% Liquidado sobre el monto de la comision. Estas sumas serán canceladas de la comisión por ventas. Parágrafo tercero: De la sumatoria de los montos de las comisiones y prestaciones comerciales liquidas, se aplicará los porcentajes de la retención en la fuente y las retenciones sobre el iva e ica establecidas por las administraciones de impuesto, montos que deben ser consignados a la empresa junto con el valor neto del reporte de ventas. Asi mismo, sobre las comisiones y cesantias comerciales líquidas, debe calcularse el porcentaje de iva establecido por el estado, el que debe facturar a la empresa y pagar a la administración de impuestos en los plazos determinados. Parágrafo cuarto: La agencia no percibirá porcentaje de comisiones sobre tiquetes libres o de cortesía, concedidos por la empresa. Septima.- Las partes acuerdan que la empresa podrá retener de las comisiones pendientes de pago todos los valores a cargo de la agencia y a favor de la

empresa que por cualquier concepto se generen. Parágrafo: La agencia renuncia al privilegio otorgado en el artículo 1326 del código de comercio de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del código civil. Octava.- Ejecución y duracion del contrato: La ejecución del contrato iniciará a partir de la fecha de suscripción hasta el 31 de marzo de 2017 y su duración será el plazo de ejecución y treinta días calendario más. Parágrafo primero: No obstante lo anterior, el contrato podrá prorrogarse automáticamente hasta el 31 de marzo del año inmediatamente siguiente, y así sucesivamente, si ninguna de las partes manifiesta por escrito su intención de terminarlo por expiración del plazo pactado, con aviso no menor a los treinta (30) dias calendario. En el evento de darse la prórroga automática, las condiciones y términos del contrato se mantienen. Parágrafo segundo: Si se opta por la prórroga automática y las condiciones económicas u operacionales del negocio varían, las partes suscribirán otro si en donde conste las modificaciones a que haya lugar. Parágrafo tercero: De igual forma, e independientemente de lo dispuesto anteriormente, cualquiera de las partes en cualquier tiempo lo podrá dar por terminado unilateralmente antes de la fecha de su vencimiento, comunicando por escrito a la otra con treinta (30). Días calendario de anticipación, no dando lugar su terminación a reclamación o la indemnización de perjuicios por cualquiera de las partes. Novena.- Garantías: Teniendo en cuenta que para la expedición de cada tiquete que la agencia venda en su calidad de agente comercial de satena, debe efectuar primero su pago a través de la tarjeta de crédito corporativa / tarjeta de crédito personal / tarjeta debito, y que el sistema de satena únicamente permitirá la emisión de los tiquetes hasta por el valor del cupo autorizado, habilitado y/o disponible para la agencia, no es necesario la constitución de una póliza de cumplimiento en razón a que no existe ningún riesgo para la entidad. Decima: La agencia deberá contar con una oficina debidamente equipada para atender las ventas de contrato de transporte y cualquier cambio de dirección deberá ser informado a la empresa, igualmente solo destinará para cumplimiento de este contrato personal calificado. En la contratación de este personal, la agencia dará cumplimiento a todas las normas legales que regulen esta relación laboral, incluyendo el régimen salarial y prestacional, salud ocupacional y seguridad industrial. Igualmente deberá proveer a sus trabajadores de todos los elementos, implementos, dotación de uniformes y calzado necesarios, de acuerdo con las normas legales. Lo anterior por cuanto la agencia es un contratista independiente y el personal que ésta contrate generará relación única y exclusivamente con la agencia, por tanto serán de su cargo todas las erogaciones que ello implique. Parágrafo: Las partes dejan expresa constancia que satena no reconocerá ninguna clase de sueldos ni ias prestaciones sociales a cargo de la agencia ni a las personas que este emplee para la ejecución del presente contrato, dado que por la naturaleza del mismo no existe relación laboral alguna con satena. Decima primera.- Control: La empresa por intermedio de la dirección comercial se reservara el derecho de controlar e inspeccionar los libros, comprobantes de ventas y demás documentos e inventarios puestos bajo su responsabilidad y custodia de la agencia y esta se obliga a prestar al funcionario de satena comisionado para tal efecto todas las facilidades en las inspecciones. Decima segunda.- Información reservada: La agencia se obliga a mantener en reserva los programas, políticas de ventas, servicios y otros que la empresa no les haya autorizado divulgar. Decima tercera.- Otras obligaciones: La agencia pagará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, los derechos de publicación del contrato en registro de la cámara de comercio de su sede principal y el impuesto de timbre a que haya lugar. Este último será pagado en la pagaduria de satena, donde le será expedido el comprobante correspondiente. Decima cuarta.- Legislacion aplicable: Este contrato se regula, además de sus estipulaciones, por las normas civiles y comerciales que corresponda a su esencia naturaleza. Decima quinta.- Impuestos. Los impuestos, gravámenes que se causen, por la suscripción y ejecución del presente contrato correrán por cuenta de la agencía decima sexta.- Terminacion: 1. Son justas causas para terminación unilateral del contrato y por lo tanto no dan lugar a indemnización alguna: A) por parte de la empresa o de la agencia; las

consagradas en el artículo 1325 del código de comercio. B) por parte de la empresa: 1) Por las causales previstas en la Ley. 2) Por muerte o incapacidad física del contratista, cuando este sea una persona natural. 3) Por bloquear cupos con reservas ficticias debidamente comprobadas para ventas futuras o se haga mal uso del sistema kiu, ya sea para elaboración de reservas o expedición de e-Ticket. 4) Por comprometer a la empresa en negocios o actividades que atenten contra la Ley y que menoscaben los intereses y la buena imagen de ésta. 5) Cuando se detecte que la agencia ha expedido e-Ticket sin haberse cargado su emisión y/o valor a, la tarjeta de credito corporativa / tarjeta de credito personal / tarjeta debito, o se haya abonado a la misma después de expedido el tiquete, o cuando se exceda del cupo habilitado y/o disponible en la tarjeta, ya sea por culpa; el negligencia o dolo atribuible al personal de la agencia. 6) Cuando no se acredite la inscripción de la agencia en el registro nacional de turismo y/o su renovación. 2. Otras formas de terminación: Cualquiera de las partes podrá dar por terminado unilateralmente el contrato en los siguientes eventos: 1- Cuando sobrevengan circunstancias que afecten de manera directa o indirecta el desarrollo o actividad comercial del contrato. 2- Por desaparición del objeto contractual. 3- Cuando se suspenda la operación aérea de las aeronaves de la empresa, en la zona asignada a la agencia o a nivel nacional. 4- Por circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o no haya comercialización de la aeronave. 5- Avisando a la otra parte por escrito con un mes de anticipación. 6- Cuando se dé un uso indebido al sistema de reservas de satena, o cuando permita que terceras personas no autorizadas por la empresa, tenga acceso al mismo. Parágrafo: La terminación unilateral del contrato por cualquiera de estas circunstancias, no dará lugar a indemnización alguna. Decima septima.- Impuestos: Los impuestos, gravámenes que se causen por la suscripción y ejecución del presente contrato correrán por cuenta de la agencia. Decima octava.- Caducidad administrativa: Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo de la agencia, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, la empresa podrá decretar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, de conformidad con lo previsto en la Ley. La empresa podrá declarar la caducidad del contrato en los términos allí señalados y procederá a su liquidación. Para efectos de la liquidación, la agencia devolverá a la empresa, los bienes, documentos, dineros, y títulos valores que hubiere recaudado o manejado por concepto de ventas. En el acta de liquidación se determinarán las obligaciones a cargo de las partes. Decima novena. Fuerza mayor o caso fortuito: La agencia no será responsable ni se considera que ha incurrido en incumplimiento de sus obligaciones, si se presentaren durante su ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, conforme a las definiciones del artículo 1o. De la Ley 95 de 1890. La agencia se obliga a informar por escrito a la empresa dentro de los cinco (5) dias calendario siguientes a la ocurrencia de las causas del incumplimiento tales circunstancias, junto con la exposición de motivos correspondientes y los documentos que le sirvan de sustento, así como del tiempo estimado dentro del cual cumplirá su obligación. Cuando dichas circunstancias no excedieren de quince (15) dias calendario, se levantará un acta suscrita por las partes para determinar el plazo estimado para el cumplimiento de ia obligación u obligaciones dejadas de realizar. En caso de persistencia de la causal o causales de fuerza mayor o caso fortuito, la agencia informará mediante escrito dicha circunstancia o circunstancias cada ocho (8) días calendario hasta por un término máximo de quince (15) días calendario vencido el cual la empresa podrá dar por terminado el contrato. Vigesima - Cesion del contrato: El presente contrato no podrá ser cedido por la agencia a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin la autorización previa otorgada por escrito por la empresa, no quedando ésta obligada a dar a conocer las razones que la asistan para negarla. En caso de que la agencia, debidamente autorizada por la empresa hiciere cesión total o parcial de este contrato, deberá estipularse en el contrato o contratos de cesión con las personas nacionales o extranjeras la sujeción de éstas a las disposiciones que regulan este contrato. Vigesima primera. Domicilio: Las partes contratantes declaran que, para todos los

efectos legales y extrajudiciales que se deriven del presente contrato, fijan la ciudad de Bogotá d.C., Como su domicilio. Vigesima segunda. La cancelación del contrato se hará siempre en forma anticipada, nunca se expedirán tiquetes con cargo a este contrato que no estén debidamente cancelados por la agencia, esto, previendo que la agencia solicite y/expida mayor número de tiquetes y que este número sobrepase el monto cancelado. Parágrafo primero: El control y supervisión del contrato y la entrega de tiquetes con cargo a esta relación contractual, como la ejecución del mismo estará a cargo de la dirección comercial y dirección financiera. Parágrafo segundo: En el evento que la agencia no cumpla con la forma de pago (anticipado), satena dará por terminado unilateralmente y con justa causa el presente contrato, sin que esta terminación de lugar a reclamación y/o indemnización de perjuicios a favor de la agencia. Vigesima tercer: Requisitos para el perfeccionamiento del contrato: Para su perfeccionamiento, este contrato requiere su suscripción por parte de los representantes de la empresa y la agencia.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO LUZ ELENA SUACHE ORTEGA

IDENTIFICADO CON: C.C. X 1 C.E. 2 T.I. 3 N° 36.281.390 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	Pitalito
Barrio-Dirección	Cra 3#3-26 Local 1			Teléfonos	3124026641

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☐ **PARA RETIRARME** | **PARA ACTUALIZACION** X | **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** | | ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	479.040.000
TOTAL	$ 479.040.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS		PITALITO	$ 42.218.000
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS		PITALITO	$ 7.665.000
COONFIE	AHORROS		PITALITO	$ 607.000
BANCO AGRARIA	AHORROS		PITALITO	$ 4.143.000
BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE		PITALITO	$ 3.147.000
ULRRAHUILA	AHORROS		PITALITO	$ 5.161.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
TERRENOS	LOTE URBANO	$ 140.000.000
APORTES SOCIALES	APORTES SOCIALES EN COONFIE Y UTRAHUILCA	$ 10.521.000
MUEBLES Y ENSERES	MOBILIARIO EN GENERAL	$ 32.000.000
OTROS ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	$ 87.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	$ 18.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO x** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE C.C. X C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pitalito, AGOSTO de 2025
CIUDAD Y FECHA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240222421

(415)7707212489984(8020) 000014124022242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 2 8 1 3 9 0	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 2 8 1 3 9 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUACHE	ORTEGA	LUZ	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CR 3 3 26 LC 1

42. Correo electrónico: turismocusiyako@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 0 2 6 6 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 0 9 0 8 1 0	4 7 1 9	2 0 2 6 0 3 0 9		8 2 9 9	4 9 2 1	5 1 1 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-10 / 02:47:46PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUACHE ORTEGA LUZ ELENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240222421

(415)7707212489984(8020) **000014124022242 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 6 2 8 1 3 9 0	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 9 8 9 8	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240222421

(415)7707212489984(8020) **000014124022242 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 2 8 1 3 9 0	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1

162. Nombre del establecimiento: CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

165. Dirección: CR 3 3 26 LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 9 9 8 9 9	2 0 0 9 0 8 1 0
168. Teléfono: 3 1 2 4 0 2 6 6 4 1	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SUACHE ORTEGA LUZ ELENA identificado(a) con CC 36281390 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUZ ELENA SUACHE ORTEGA identificado(a) con CC 36281390

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9507913394	482708569	I	2026-07-15	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30																	12.5%	$287,500
9507913394	482708569	I	2026-07-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30																	16%	$368,000
9507913394	482708569	I	2026-07-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-07	30																		$0
9507913394	482708569	I	2026-07-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-07	30																		$0
9507913394	482708569	I	2026-07-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-07	30																	0%	$0
9507913394	482708569	I	2026-07-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-07	30																	0%	$0
9507913394	482708569	I	2026-07-15	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30																	2.436%	$56,100
9505767022	437432306	I	2026-07-01	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	12.5%	$287,500
9505767022	437432306	I	2026-07-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	16%	$368,000
9505767022	437432306	I	2026-07-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	30																		$0
9505767022	437432306	I	2026-07-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	30																		$0
9505767022	437432306	I	2026-07-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	30																	0%	$0
9505767022	437432306	I	2026-07-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-06	30																	0%	$0
9505767022	437432306	I	2026-07-01	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	2.436%	$56,100
9505510276	340172160	I	2026-05-27	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	12.5%	$287,500
9505510276	340172160	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	16%	$368,000
9505510276	340172160	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-05	30																		$0
9505510276	340172160	I	2026-05-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-05	30																		$0
9505510276	340172160	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-05	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9505510276	340172160	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-05	30																	0%	$0
9505510276	340172160	I	2026-05-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	2.436%	$56,100
9502494707	421408536	I	2026-06-25	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	12.5%	$287,500
9502494707	421408536	I	2026-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	16%	$368,000
9502494707	421408536	I	2026-06-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-04	30																		$0
9502494707	421408536	I	2026-06-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-04	30																		$0
9502494707	421408536	I	2026-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-04	30																	0%	$0
9502494707	421408536	I	2026-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-04	30																	0%	$0
9502494707	421408536	I	2026-06-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	2.436%	$56,100
9500886897	172305311	I	2026-03-27	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	12.5%	$287,500
9500886897	172305311	I	2026-03-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	16%	$368,000
9500886897	172305311	I	2026-03-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$0
9500886897	172305311	I	2026-03-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$0
9500886897	172305311	I	2026-03-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																	0%	$0
9500886897	172305311	I	2026-03-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																	0%	$0
9500886897	172305311	I	2026-03-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	2.436%	$56,100
9499009163	98657791	I	2026-03-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	12.5%	$287,500
9499009163	98657791	I	2026-03-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	16%	$368,000
9499009163	98657791	I	2026-03-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30																		$0
9499009163	98657791	I	2026-03-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30																		$0
9499009163	98657791	I	2026-03-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9499009163	98657791	I	2026-03-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30																		0%	$0
9499009163	98657791	I	2026-03-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		2.436%	$56,100
9498265608	21187886	I	2026-01-30	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X											12.5%	$287,500
9498265608	21187886	I	2026-01-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X											16%	$368,000
9498265608	21187886	I	2026-01-30	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30							X												$0
9498265608	21187886	I	2026-01-30	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30							X												$0
9498265608	21187886	I	2026-01-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30							X											0%	$0
9498265608	21187886	I	2026-01-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30							X											0%	$0
9498265608	21187886	I	2026-01-30	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X											2.436%	$56,100
9495737498	2032295146	I	2025-12-23	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		12.5%	$243,800
9495737498	2032295146	I	2025-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		16%	$312,000
9495737498	2032295146	I	2025-12-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																			$0
9495737498	2032295146	I	2025-12-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																			$0
9495737498	2032295146	I	2025-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																		0%	$0
9495737498	2032295146	I	2025-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																		0%	$0
9495737498	2032295146	I	2025-12-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		2.436%	$47,600
9495273277	1951766986	I	2025-11-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X									12.5%	$268,800
9495273277	1951766986	I	2025-11-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X									16%	$344,000
9495273277	1951766986	I	2025-11-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	30									X										$0
9495273277	1951766986	I	2025-11-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	30									X										$0
9495273277	1951766986	I	2025-11-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	30									X									0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9495273277	1951766986	I	2025-11-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	30									X								0%	$0
9495273277	1951766986	I	2025-11-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X								2.436%	$52,400
9492764731	93781042	I	2025-10-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	12.5%	$243,800
9492764731	93781042	I	2025-10-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	16%	$312,000
9492764731	93781042	I	2025-10-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																		$0
9492764731	93781042	I	2025-10-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																		$0
9492764731	93781042	I	2025-10-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30																	0%	$0
9492764731	93781042	I	2025-10-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30																	0%	$0
9492764731	93781042	I	2025-10-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	2.436%	$47,600
9491330247	1798878606	I	2025-09-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	12.5%	$243,800
9491330247	1798878606	I	2025-09-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	16%	$312,000
9491330247	1798878606	I	2025-09-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30																		$0
9491330247	1798878606	I	2025-09-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30																		$0
9491330247	1798878606	I	2025-09-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30																	0%	$0
9491330247	1798878606	I	2025-09-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30																	0%	$0
9491330247	1798878606	I	2025-09-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	2.436%	$47,600
9489889816	25091951	I	2025-08-28	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	12.5%	$243,800
9489889816	25091951	I	2025-08-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	16%	$312,000
9489889816	25091951	I	2025-08-28	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		$0
9489889816	25091951	I	2025-08-28	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		$0
9489889816	25091951	I	2025-08-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9489889816	25091951	I	2025-08-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																	0%	$0
9489889816	25091951	I	2025-08-28	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	2.436%	$47,600
9488769199	1653075361	I	2025-07-25	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	12.5%	$243,800
9488769199	1653075361	I	2025-07-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	16%	$312,000
9488769199	1653075361	I	2025-07-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																		$0
9488769199	1653075361	I	2025-07-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																		$0
9488769199	1653075361	I	2025-07-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																	0%	$0
9488769199	1653075361	I	2025-07-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	30																	0%	$0
9488769199	1653075361	I	2025-07-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	2.436%	$47,600
9486990929	1574933820	I	2025-06-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	12.5%	$243,800
9486990929	1574933820	I	2025-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	16%	$312,000
9486990929	1574933820	I	2025-06-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																		$0
9486990929	1574933820	I	2025-06-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																		$0
9486990929	1574933820	I	2025-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																	0%	$0
9486990929	1574933820	I	2025-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																	0%	$0
9486990929	1574933820	I	2025-06-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	2.436%	$47,600
9485525194	1475006351	I	2025-05-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	12.5%	$243,800
9485525194	1475006351	I	2025-05-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	16%	$312,000
9485525194	1475006351	I	2025-05-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																		$0
9485525194	1475006351	I	2025-05-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																		$0
9485525194	1475006351	I	2025-05-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9485525194	1475006351	I	2025-05-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																	0%	$0
9485525194	1475006351	I	2025-05-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	2.436%	$47,600
9484418760	20363097	I	2025-04-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	12.5%	$243,800
9484418760	20363097	I	2025-04-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	16%	$312,000
9484418760	20363097	I	2025-04-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																		$0
9484418760	20363097	I	2025-04-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																		$0
9484418760	20363097	I	2025-04-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																	0%	$0
9484418760	20363097	I	2025-04-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																	0%	$0
9484418760	20363097	I	2025-04-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	2.436%	$47,600
9482802559	36533426	I	2025-03-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																	12.5%	$243,800
9482802559	36533426	I	2025-03-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																	16%	$312,000
9482802559	36533426	I	2025-03-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																		$0
9482802559	36533426	I	2025-03-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																		$0
9482802559	36533426	I	2025-03-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																	0%	$0
9482802559	36533426	I	2025-03-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																	0%	$0
9482802559	36533426	I	2025-03-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																	2.436%	$47,600
9481198741	38181226	I	2025-02-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																	12.5%	$243,800
9481198741	38181226	I	2025-02-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																	16%	$312,000
9481198741	38181226	I	2025-02-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																		$0
9481198741	38181226	I	2025-02-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																		$0
9481198741	38181226	I	2025-02-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9481198741	38181226	I	2025-02-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																	0%	$0
9481198741	38181226	I	2025-02-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																	2.436%	$47,600
9479731620	30099088	I	2025-01-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	12.5%	$243,800
9479731620	30099088	I	2025-01-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	16%	$312,000
9479731620	30099088	I	2025-01-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																		$0
9479731620	30099088	I	2025-01-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																		$0
9479731620	30099088	I	2025-01-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																	0%	$0
9479731620	30099088	I	2025-01-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																	0%	$0
9479731620	30099088	I	2025-01-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	2.436%	$47,600
9478271874	1094339318	I	2024-12-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	12.5%	$243,800
9478271874	1094339318	I	2024-12-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	16%	$312,000
9478271874	1094339318	I	2024-12-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																		$0
9478271874	1094339318	I	2024-12-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		$0
9478271874	1094339318	I	2024-12-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																	0%	$0
9478271874	1094339318	I	2024-12-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	30																	0%	$0
9478271874	1094339318	I	2024-12-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	2.436%	$47,600
9477038180	1038425690	I	2024-11-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	12.5%	$243,800
9477038180	1038425690	I	2024-11-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	16%	$312,000
9477038180	1038425690	I	2024-11-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																		$0
9477038180	1038425690	I	2024-11-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																		$0
9477038180	1038425690	I	2024-11-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9477038180	1038425690	I	2024-11-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30																	0%	$0
9477038180	1038425690	I	2024-11-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	2.436%	$47,600
9474471905	977417219	I	2024-10-15	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30							X										12.5%	$243,800
9474471905	977417219	I	2024-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30							X										16%	$312,000
9474471905	977417219	I	2024-10-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30							X											$0
9474471905	977417219	I	2024-10-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30							X											$0
9474471905	977417219	I	2024-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30							X										0%	$0
9474471905	977417219	I	2024-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	30							X										0%	$0
9474471905	977417219	I	2024-10-15	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30							X										2.436%	$47,600
9472414236	01577394	I	2024-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	12.5%	$200,000
9472414236	01577394	I	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	16%	$256,000
9472414236	01577394	I	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																		$0
9472414236	01577394	I	2024-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																		$0
9472414236	01577394	I	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																	0%	$0
9472414236	01577394	I	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																	0%	$0
9472414236	01577394	I	2024-09-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	2.436%	$39,000
9470871250	15445173	I	2024-08-26	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	12.5%	$200,000
9470871250	15445173	I	2024-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	16%	$256,000
9470871250	15445173	I	2024-08-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																		$0
9470871250	15445173	I	2024-08-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																		$0
9470871250	15445173	I	2024-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9470871250	15445173	I	2024-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																	0%	$0
9470871250	15445173	I	2024-08-26	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	2.436%	$39,000
9469517101	23062833	I	2024-07-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	12.5%	$200,000
9469517101	23062833	I	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	16%	$256,000
9469517101	23062833	I	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		$0
9469517101	23062833	I	2024-07-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																		$0
9469517101	23062833	I	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																	0%	$0
9469517101	23062833	I	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																	0%	$0
9469517101	23062833	I	2024-07-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	2.436%	$39,000
9468132791	46547911	I	2024-06-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	12.5%	$200,000
9468132791	46547911	I	2024-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	16%	$256,000
9468132791	46547911	I	2024-06-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	30																		$0
9468132791	46547911	I	2024-06-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	30																		$0
9468132791	46547911	I	2024-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	30																	0%	$0
9468132791	46547911	I	2024-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	30																	0%	$0
9468132791	46547911	I	2024-06-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	2.436%	$39,000
9466652956	44046905	I	2024-05-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	12.5%	$200,000
9466652956	44046905	I	2024-05-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	16%	$256,000
9466652956	44046905	I	2024-05-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	30																		$0
9466652956	44046905	I	2024-05-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	30																		$0
9466652956	44046905	I	2024-05-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9466652956	44046905	I	2024-05-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	30																	0%	$0
9466652956	44046905	I	2024-05-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	2.436%	$39,000
9465184880	47228575	I	2024-04-25	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	12.5%	$200,000
9465184880	47228575	I	2024-04-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	16%	$256,000
9465184880	47228575	I	2024-04-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-04	30																		$0
9465184880	47228575	I	2024-04-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-04	30																		$0
9465184880	47228575	I	2024-04-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-04	30																	0%	$0
9465184880	47228575	I	2024-04-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-04	30																	0%	$0
9465184880	47228575	I	2024-04-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	2.436%	$39,000
9463895521	38106138	I	2024-03-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	12.5%	$200,000
9463895521	38106138	I	2024-03-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	16%	$256,000
9463895521	38106138	I	2024-03-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-03	30																		$0
9463895521	38106138	I	2024-03-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-03	30																		$0
9463895521	38106138	I	2024-03-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-03	30																	0%	$0
9463895521	38106138	I	2024-03-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-03	30																	0%	$0
9463895521	38106138	I	2024-03-20	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	2.436%	$39,000
9462434571	16504988	I	2024-02-27	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																	12.5%	$200,000
9462434571	16504988	I	2024-02-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																	16%	$256,000
9462434571	16504988	I	2024-02-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-02	30																		$0
9462434571	16504988	I	2024-02-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-02	30																		$0
9462434571	16504988	I	2024-02-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-02	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9462434571	16504988	I	2024-02-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-02	30																	0%	$0
9462434571	16504988	I	2024-02-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																	2.436%	$39,000
9461391775	19095246	I	2024-01-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30																	12.5%	$200,000
9461391775	19095246	I	2024-01-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30																	16%	$256,000
9461391775	19095246	I	2024-01-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-01	30																		$0
9461391775	19095246	I	2024-01-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-01	30																		$0
9461391775	19095246	I	2024-01-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-01	30																	0%	$0
9461391775	19095246	I	2024-01-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-01	30																	0%	$0
9461391775	19095246	I	2024-01-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30																	2.436%	$39,000
9459911130	46537844	I	2023-12-26	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	12.5%	$200,000
9459911130	46537844	I	2023-12-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	16%	$256,000
9459911130	46537844	I	2023-12-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	30																		$0
9459911130	46537844	I	2023-12-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	30																		$0
9459911130	46537844	I	2023-12-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	30																	0%	$0
9459911130	46537844	I	2023-12-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	30																	0%	$0
9459911130	46537844	I	2023-12-26	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	2.436%	$39,000
9458497683	42015027	I	2023-11-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	12.5%	$200,000
9458497683	42015027	I	2023-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	16%	$256,000
9458497683	42015027	I	2023-11-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	30																		$0
9458497683	42015027	I	2023-11-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	30																		$0
9458497683	42015027	I	2023-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9458497683	42015027	I	2023-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	30																	0%	$0
9458497683	42015027	I	2023-11-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	2.436%	$39,000
9457166349	40243847	I	2023-10-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	12.5%	$200,000
9457166349	40243847	I	2023-10-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	16%	$256,000
9457166349	40243847	I	2023-10-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	30																		$0
9457166349	40243847	I	2023-10-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	30																		$0
9457166349	40243847	I	2023-10-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	30																	0%	$0
9457166349	40243847	I	2023-10-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	30																	0%	$0
9457166349	40243847	I	2023-10-20	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	2.436%	$39,000
9455598908	23425635	I	2023-09-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30							X										12.5%	$200,000
9455598908	23425635	I	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30							X										16%	$256,000
9455598908	23425635	I	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-09	30							X											$0
9455598908	23425635	I	2023-09-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-09	30							X											$0
9455598908	23425635	I	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-09	30							X										0%	$0
9455598908	23425635	I	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-09	30							X										0%	$0
9455598908	23425635	I	2023-09-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30							X										2.436%	$39,000
9455598845	33871810	N	2023-08-29	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30								A									12.5%	($145,000)
9455598845	33871810	N	2023-08-29	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30								C	X								12.5%	$200,000
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30								A									16%	($185,600)
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30								C	X								16%	$256,000
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-08	30								A										$0
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-08	30								C	X									$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-08	30								A										$0
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-08	30								C	X									$0
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-08	30								A									0%	$0
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-08	30								C	X								0%	$0
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-08	30								A									0%	$0
9455598845	33871810	N	2023-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-08	30								C	X								0%	$0
9455598845	33871810	N	2023-08-29	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30								A									2.436%	($28,300)
9455598845	33871810	N	2023-08-29	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30								C	X								2.436%	$39,000
9454478678	59475524	I	2023-08-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	12.5%	$145,000
9454478678	59475524	I	2023-08-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	16%	$185,600
9454478678	59475524	I	2023-08-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-08	30																		$0
9454478678	59475524	I	2023-08-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-08	30																		$0
9454478678	59475524	I	2023-08-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-08	30																	0%	$0
9454478678	59475524	I	2023-08-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-08	30																	0%	$0
9454478678	59475524	I	2023-08-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	2.436%	$28,300
9453720089	16285349	I	2023-07-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30									X								12.5%	$200,000
9453720089	16285349	I	2023-07-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30									X								16%	$256,000
9453720089	16285349	I	2023-07-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	30									X									$0
9453720089	16285349	I	2023-07-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	30									X									$0
9453720089	16285349	I	2023-07-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	30									X								0%	$0
9453720089	16285349	I	2023-07-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	30									X								0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9453720089	16285349	I	2023-07-19	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30									X									2.436%	$39,000
9451973632	36467779	I	2023-06-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		12.5%	$145,000
9451973632	36467779	I	2023-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		16%	$185,600
9451973632	36467779	I	2023-06-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	30																			$0
9451973632	36467779	I	2023-06-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	30																			$0
9451973632	36467779	I	2023-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	30																		0%	$0
9451973632	36467779	I	2023-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	30																		0%	$0
9451973632	36467779	I	2023-06-20	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		2.436%	$28,300
9450429848	55565991	I	2023-05-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		12.5%	$145,000
9450429848	55565991	I	2023-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		16%	$185,600
9450429848	55565991	I	2023-05-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-05	30																			$0
9450429848	55565991	I	2023-05-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-05	30																			$0
9450429848	55565991	I	2023-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-05	30																		0%	$0
9450429848	55565991	I	2023-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-05	30																		0%	$0
9450429848	55565991	I	2023-05-19	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		2.436%	$28,300
9449059006	36063407	I	2023-04-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		12.5%	$145,000
9449059006	36063407	I	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		16%	$185,600
9449059006	36063407	I	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-04	30																			$0
9449059006	36063407	I	2023-04-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-04	30																			$0
9449059006	36063407	I	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-04	30																		0%	$0
9449059006	36063407	I	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-04	30																		0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9449059006	36063407	I	2023-04-19	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																	2.436%	$28,300
9447977984	07187093	I	2023-03-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																	12.5%	$145,000
9447977984	07187093	I	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																	16%	$185,600
9447977984	07187093	I	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																		$0
9447977984	07187093	I	2023-03-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																		$0
9447977984	07187093	I	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																	0%	$0
9447977984	07187093	I	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																	0%	$0
9447977984	07187093	I	2023-03-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																	2.436%	$28,300
9446426405	14466444	I	2023-02-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	12.5%	$145,000
9446426405	14466444	I	2023-02-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	16%	$185,600
9446426405	14466444	I	2023-02-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30																		$0
9446426405	14466444	I	2023-02-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30																		$0
9446426405	14466444	I	2023-02-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30																	0%	$0
9446426405	14466444	I	2023-02-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30																	0%	$0
9446426405	14466444	I	2023-02-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	2.436%	$28,300
9445210883	05247285	I	2023-01-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X										12.5%	$145,000
9445210883	05247285	I	2023-01-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X										16%	$185,600
9445210883	05247285	I	2023-01-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30							X											$0
9445210883	05247285	I	2023-01-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30							X											$0
9445210883	05247285	I	2023-01-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30							X										0%	$0
9445210883	05247285	I	2023-01-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30							X										0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9445210883	05247285	I	2023-01-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X										2.436%	$28,300
9443960170	49077664	I	2022-12-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																	12.5%	$125,000
9443960170	49077664	I	2022-12-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																	16%	$160,000
9443960170	49077664	I	2022-12-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-12	30																		$0
9443960170	49077664	I	2022-12-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-12	30																		$0
9443960170	49077664	I	2022-12-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-12	30																	0%	$0
9443960170	49077664	I	2022-12-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-12	30																	0%	$0
9443960170	49077664	I	2022-12-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																	2.436%	$24,400
9442298460	40741563	I	2022-11-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																	12.5%	$125,000
9442298460	40741563	I	2022-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																	16%	$160,000
9442298460	40741563	I	2022-11-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30																		$0
9442298460	40741563	I	2022-11-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30																		$0
9442298460	40741563	I	2022-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30																	0%	$0
9442298460	40741563	I	2022-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30																	0%	$0
9442298460	40741563	I	2022-11-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																	2.436%	$24,400
9441364992	31111673	I	2022-10-13	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	12.5%	$125,000
9441364992	31111673	I	2022-10-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	16%	$160,000
9441364992	31111673	I	2022-10-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$0
9441364992	31111673	I	2022-10-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$0
9441364992	31111673	I	2022-10-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																	0%	$0
9441364992	31111673	I	2022-10-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441364992	31111673	I	2022-10-13	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	2.436%	$24,400
9439650258	24694569	I	2022-09-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	12.5%	$125,000
9439650258	24694569	I	2022-09-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$160,000
9439650258	24694569	I	2022-09-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$0
9439650258	24694569	I	2022-09-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$0
9439650258	24694569	I	2022-09-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9439650258	24694569	I	2022-09-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9439650258	24694569	I	2022-09-20	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	2.436%	$24,400
9438664144	16477473	I	2022-08-23	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																	12.5%	$125,000
9438664144	16477473	I	2022-08-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																	16%	$160,000
9438664144	16477473	I	2022-08-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		$0
9438664144	16477473	I	2022-08-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		$0
9438664144	16477473	I	2022-08-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																	0%	$0
9438664144	16477473	I	2022-08-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30																	0%	$0
9438664144	16477473	I	2022-08-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																	2.436%	$24,400
9437799081	12803707	I	2022-08-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	12.5%	$125,000
9437799081	12803707	I	2022-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	16%	$160,000
9437799081	12803707	I	2022-08-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-07	30																		$0
9437799081	12803707	I	2022-08-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-07	30																		$0
9437799081	12803707	I	2022-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-07	30																	0%	$0
9437799081	12803707	I	2022-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-07	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9437799081	12803707	I	2022-08-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	2.436%	$24,400
9436944976	02750558	I	2022-07-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	12.5%	$125,000
9436944976	02750558	I	2022-07-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	16%	$160,000
9436944976	02750558	I	2022-07-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-06	30																		$0
9436944976	02750558	I	2022-07-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-06	30																		$0
9436944976	02750558	I	2022-07-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-06	30																	0%	$0
9436944976	02750558	I	2022-07-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-06	30																	0%	$0
9436944976	02750558	I	2022-07-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-06	30																	2.436%	$24,400
9435719486	48862427	I	2022-06-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	12.5%	$125,000
9435719486	48862427	I	2022-06-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	16%	$160,000
9435719486	48862427	I	2022-06-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-05	30																		$0
9435719486	48862427	I	2022-06-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-05	30																		$0
9435719486	48862427	I	2022-06-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-05	30																	0%	$0
9435719486	48862427	I	2022-06-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-05	30																	0%	$0
9435719486	48862427	I	2022-06-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-05	30																	2.436%	$24,400
9434449507	42414688	I	2022-05-27	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	12.5%	$125,000
9434449507	42414688	I	2022-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	16%	$160,000
9434449507	42414688	I	2022-05-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-04	30																		$0
9434449507	42414688	I	2022-05-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-04	30																		$0
9434449507	42414688	I	2022-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-04	30																	0%	$0
9434449507	42414688	I	2022-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-04	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9434449507	42414688	I	2022-05-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	2.436%	$24,400
9431176280	34140871	I	2022-04-26	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	12.5%	$125,000
9431176280	34140871	I	2022-04-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$160,000
9431176280	34140871	I	2022-04-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9431176280	34140871	I	2022-04-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9431176280	34140871	I	2022-04-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9431176280	34140871	I	2022-04-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9431176280	34140871	I	2022-04-26	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	2.436%	$24,400
9431176232	23487676	I	2022-03-23	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	12.5%	$125,000
9431176232	23487676	I	2022-03-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	16%	$160,000
9431176232	23487676	I	2022-03-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-02	30																		$0
9431176232	23487676	I	2022-03-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-02	30																		$0
9431176232	23487676	I	2022-03-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-02	30																	0%	$0
9431176232	23487676	I	2022-03-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-02	30																	0%	$0
9431176232	23487676	I	2022-03-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	2.436%	$24,400
9430461351	14695008	I	2022-02-22	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30							X										12.5%	$125,000
9430461351	14695008	I	2022-02-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30							X										16%	$160,000
9430461351	14695008	I	2022-02-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-01	30							X											$0
9430461351	14695008	I	2022-02-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-01	30							X											$0
9430461351	14695008	I	2022-02-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-01	30							X										0%	$0
9430461351	14695008	I	2022-02-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-01	30							X										0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9430461351	14695008	I	2022-02-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30							X										2.436%	$24,400
9429356968	03976817	I	2022-01-21	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	30																	12.5%	$113,600
9429356968	03976817	I	2022-01-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	30																	16%	$145,400
9429356968	03976817	I	2022-01-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-12	30																		$0
9429356968	03976817	I	2022-01-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-12	30																		$0
9429356968	03976817	I	2022-01-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-12	30																	0%	$0
9429356968	03976817	I	2022-01-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-12	30																	0%	$0
9429356968	03976817	I	2022-01-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	30																	2.436%	$22,200
9427917282	43493905	I	2021-12-22	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																	12.5%	$113,600
9427917282	43493905	I	2021-12-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																	16%	$145,400
9427917282	43493905	I	2021-12-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-11	30																		$0
9427917282	43493905	I	2021-12-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-11	30																		$0
9427917282	43493905	I	2021-12-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-11	30																	0%	$0
9427917282	43493905	I	2021-12-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-11	30																	0%	$0
9427917282	43493905	I	2021-12-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																	2.436%	$22,200
9426607618	33158620	I	2021-11-24	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	12.5%	$113,600
9426607618	33158620	I	2021-11-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	16%	$145,400
9426607618	33158620	I	2021-11-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																		$0
9426607618	33158620	I	2021-11-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																		$0
9426607618	33158620	I	2021-11-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																	0%	$0
9426607618	33158620	I	2021-11-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9426607618	33158620	I	2021-11-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	2.436%	$22,200
9425598579	21110426	I	2021-10-20	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30	R																12.5%	$113,600
9425598579	21110426	I	2021-10-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30	R																16%	$145,400
9425598579	21110426	I	2021-10-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-09	30	R																	$0
9425598579	21110426	I	2021-10-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-09	30	R																	$0
9425598579	21110426	I	2021-10-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-09	30	R																0%	$0
9425598579	21110426	I	2021-10-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-09	30	R																0%	$0
9425598579	21110426	I	2021-10-20	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30	R																2.436%	$22,200
9424183568	07565152	I	2021-09-09	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	12.5%	$113,600
9424183568	07565152	I	2021-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	16%	$145,400
9424183568	07565152	I	2021-09-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																		$0
9424183568	07565152	I	2021-09-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																		$0
9424183568	07565152	I	2021-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																	0%	$0
9424183568	07565152	I	2021-09-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																	0%	$0
9422968391	49424620	I	2021-08-13	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-07	30																	12.5%	$113,600
9422968391	49424620	I	2021-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-07	30																	16%	$145,400
9422968391	49424620	I	2021-08-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-07	30																		$0
9422968391	49424620	I	2021-08-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-07	30																		$0
9422968391	49424620	I	2021-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-07	30																	0%	$0
9422968391	49424620	I	2021-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-07	30																	0%	$0
9421842810	74006706	I	2021-07-27	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-06	30																	12.5%	$113,600
9421842810	74006706	I	2021-07-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-06	30																	16%	$145,400

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9421842810	74006706	I	2021-07-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-06	30																		$0
9421842810	74006706	I	2021-07-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-06	30																		$0
9421842810	74006706	I	2021-07-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-06	30																	0%	$0
9421842810	74006706	I	2021-07-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-06	30																	0%	$0
9420057104	32142773	I	2021-06-17	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-05	30																	12.5%	$113,600
9420057104	32142773	I	2021-06-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-05	30																	16%	$145,400
9420057104	32142773	I	2021-06-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-05	30																		$0
9420057104	32142773	I	2021-06-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-05	30																		$0
9420057104	32142773	I	2021-06-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-05	30																	0%	$0
9420057104	32142773	I	2021-06-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-05	30																	0%	$0
9419435521	24618858	I	2021-05-21	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-04	30																	12.5%	$113,600
9419435521	24618858	I	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-04	30																	16%	$145,400
9419435521	24618858	I	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-04	30																		$0
9419435521	24618858	I	2021-05-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-04	30																		$0
9419435521	24618858	I	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-04	30																	0%	$0
9419435521	24618858	I	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-04	30																	0%	$0
9418235824	16759798	I	2021-04-22	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-03	30																	12.5%	$113,600
9418235824	16759798	I	2021-04-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-03	30																	16%	$145,400
9418235824	16759798	I	2021-04-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-03	30																		$0
9418235824	16759798	I	2021-04-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-03	30																		$0
9418235824	16759798	I	2021-04-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-03	30																	0%	$0
9418235824	16759798	I	2021-04-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-03	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9417155052	92534010	I	2021-03-26	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	30																	12.5%	$113,600
9417155052	92534010	I	2021-03-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	30																	16%	$145,400
9417155052	92534010	I	2021-03-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-02	30																		$0
9417155052	92534010	I	2021-03-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-02	30																		$0
9417155052	92534010	I	2021-03-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-02	30																	0%	$0
9417155052	92534010	I	2021-03-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-02	30																	0%	$0
9416037120	9210432151695680	I	2021-02-12	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	30							X										12.5%	$113,600
9416037120	9210432151695680	I	2021-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	30							X										16%	$145,400
9416037120	9210432151695680	I	2021-02-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-01	30							X											$0
9416037120	9210432151695680	I	2021-02-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-01	30							X											$0
9416037120	9210432151695680	I	2021-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-01	30							X										0%	$0
9416037120	9210432151695680	I	2021-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-01	30							X										0%	$0
9414009553	9210142111518263	I	2021-01-14	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	12.5%	$109,800
9414009553	9210142111518263	I	2021-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	16%	$140,500
9414009553	9210142111518263	I	2021-01-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-12	30																		$0
9414009553	9210142111518263	I	2021-01-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-12	30																		$0
9414009553	9210142111518263	I	2021-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-12	30																	0%	$0
9414009553	9210142111518263	I	2021-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-12	30																	0%	$0
9413557633	9203572070767341	I	2020-12-23	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	12.5%	$109,800
9413557633	9203572070767341	I	2020-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	16%	$140,500
9413557633	9203572070767341	I	2020-12-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-11	30																		$0
9413557633	9203572070767341	I	2020-12-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-11	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9413557633	9203572070 767341	I	2020-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-11	30																	0%	$0
9413557633	9203572070 767341	I	2020-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-11	30																	0%	$0
9414028858	9203522061 245358	I	2020-12-17	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	12.5%	$109,800
9414028858	9203522061 245358	I	2020-12-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	16%	$140,500
9414028858	9203522061 245358	I	2020-12-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-10	30																		$0
9414028858	9203522061 245358	I	2020-12-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-10	30																		$0
9414028858	9203522061 245358	I	2020-12-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-10	30																	0%	$0
9414028858	9203522061 245358	I	2020-12-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-10	30																	0%	$0
9411254862	9202981960 673637	I	2020-10-26	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																	12.5%	$109,800
9411254862	9202981960 673637	I	2020-10-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																	16%	$140,500
9411254862	9202981960 673637	I	2020-10-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-09	30																		$0
9411254862	9202981960 673637	I	2020-10-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-09	30																		$0
9411254862	9202981960 673637	I	2020-10-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-09	30																	0%	$0
9411254862	9202981960 673637	I	2020-10-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-09	30																	0%	$0
9410140464	9202671906 564427	I	2020-09-24	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																	12.5%	$109,800
9410140464	9202671906 564427	I	2020-09-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																	16%	$140,500
9410140464	9202671906 564427	I	2020-09-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-08	30																		$0
9410140464	9202671906 564427	I	2020-09-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-08	30																		$0
9410140464	9202671906 564427	I	2020-09-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-08	30																	0%	$0
9410140464	9202671906 564427	I	2020-09-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-08	30																	0%	$0
9409120627	9202371868 783860	I	2020-08-25	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																	12.5%	$109,800
9409120627	9202371868 783860	I	2020-08-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																	16%	$140,500

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9409120627	9202371868 783860	I	2020-08-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	30																		$0
9409120627	9202371868 783860	I	2020-08-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	30																		$0
9409120627	9202371868 783860	I	2020-08-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	30																	0%	$0
9409120627	9202371868 783860	I	2020-08-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	30																	0%	$0
9408144073	53567909	I	2020-07-27	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																	12.5%	$109,800
9408144073	53567909	I	2020-07-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																	16%	$140,500
9408144073	53567909	I	2020-07-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-06	30																		$0
9408144073	53567909	I	2020-07-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-06	30																		$0
9408144073	53567909	I	2020-07-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-06	30																	0%	$0
9408144073	53567909	I	2020-07-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-06	30																	0%	$0
9407073129	44060238	I	2020-06-24	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	30																	12.5%	$109,800
9407073129	44060238	I	2020-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	30																	16%	$140,500
9407073129	44060238	I	2020-06-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-05	30																		$0
9407073129	44060238	I	2020-06-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-05	30																		$0
9407073129	44060238	I	2020-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-05	30																	0%	$0
9407073129	44060238	I	2020-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-05	30																	0%	$0
9406974626	00458216	I	2020-06-05	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-04	30																	12.5%	$109,800
9406974626	00458216	I	2020-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-04	30																	16%	$140,500
9406974626	00458216	I	2020-06-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-04	30																		$0
9406974626	00458216	I	2020-06-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-04	30																		$0
9406974626	00458216	I	2020-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-04	30																	0%	$0
9406974626	00458216	I	2020-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-04	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9405196525	47469989	I	2020-05-04	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30							X										12.5%	$109,800
9405196525	47469989	I	2020-05-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30							X										16%	$140,500
9405196525	47469989	I	2020-05-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-03	30							X											$0
9405196525	47469989	I	2020-05-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-03	30							X											$0
9405196525	47469989	I	2020-05-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-03	30							X										0%	$0
9405196525	47469989	I	2020-05-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-03	30							X										0%	$0
9403789166	43402077	I	2020-03-17	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																	12.5%	$153,800
9403789166	43402077	I	2020-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																	16%	$196,800
9403789166	43402077	I	2020-03-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-02	30																		$0
9403789166	43402077	I	2020-03-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-02	30																		$0
9403789166	43402077	I	2020-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-02	30																	0%	$0
9403789166	43402077	I	2020-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-02	30																	0%	$0
9402641086	39580751	I	2020-02-12	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	30																	12.5%	$153,800
9402641086	39580751	I	2020-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	30																	16%	$196,800
9402641086	39580751	I	2020-02-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-01	30																		$0
9402641086	39580751	I	2020-02-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-01	30																		$0
9402641086	39580751	I	2020-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-01	30																	0%	$0
9402641086	39580751	I	2020-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-01	30																	0%	$0
9401594335	41057837	I	2020-01-22	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-12	30																	12.5%	$153,800
9401594335	41057837	I	2020-01-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-12	30																	16%	$196,800
9401594335	41057837	I	2020-01-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-12	30																		$0
9401594335	41057837	I	2020-01-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-12	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9401594335	41057837	I	2020-01-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-12	30																	0%	$0
9401594335	41057837	I	2020-01-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-12	30																	0%	$0
9400652664	17530109	I	2019-12-23	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-11	30																	12.5%	$153,800
9400652664	17530109	I	2019-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-11	30																	16%	$196,800
9400652664	17530109	I	2019-12-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-11	30																		$0
9400652664	17530109	I	2019-12-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-11	30																		$0
9400652664	17530109	I	2019-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-11	30																	0%	$0
9400652664	17530109	I	2019-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-11	30																	0%	$0
8498834547	14419038	I	2019-11-21	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30																	12.5%	$153,800
8498834547	14419038	I	2019-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30																	16%	$196,800
8498834547	14419038	I	2019-11-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-10	30																		$0
8498834547	14419038	I	2019-11-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-10	30																		$0
8498834547	14419038	I	2019-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-10	30																	0%	$0
8498834547	14419038	I	2019-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-10	30																	0%	$0
9407412312	47450668	N	2020-06-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-09	0								A									0%	$0
9407412312	47450668	N	2020-06-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-09	30								C									2.436%	$30,000
8497759539	12092153	I	2019-10-22	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-09	30																	12.5%	$153,800
8497759539	12092153	I	2019-10-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-09	30																	16%	$196,800
8497759539	12092153	I	2019-10-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-09	30																		$0
8497759539	12092153	I	2019-10-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-09	30																		$0
8497759539	12092153	I	2019-10-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-09	30																	0%	$0
8497759539	12092153	I	2019-10-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-09	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8496629997	70547610	I	2019-09-20	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-08	30																	12.5%	$153,800
8496629997	70547610	I	2019-09-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-08	30																	16%	$196,800
8496629997	70547610	I	2019-09-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-08	30																		$0
8496629997	70547610	I	2019-09-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-08	30																		$0
8496629997	70547610	I	2019-09-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-08	30																	0%	$0
8496629997	70547610	I	2019-09-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-08	30																	0%	$0
8495475125	26449673	I	2019-08-13	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-07	30																	12.5%	$153,800
8495475125	26449673	I	2019-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-07	30																	16%	$196,800
8495475125	26449673	I	2019-08-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-07	30																		$0
8495475125	26449673	I	2019-08-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-07	30																		$0
8495475125	26449673	I	2019-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-07	30																	0%	$0
8495475125	26449673	I	2019-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-07	30																	0%	$0
9407412246	48367772	N	2020-06-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	0								A									0%	$0
9407412246	48367772	N	2020-06-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	30								C									2.436%	$30,000
8494219875	06004545	I	2019-07-19	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	30																	12.5%	$153,800
8494219875	06004545	I	2019-07-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	30																	16%	$196,800
8494219875	06004545	I	2019-07-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-06	30																		$0
8494219875	06004545	I	2019-07-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-06	30																		$0
8494219875	06004545	I	2019-07-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-06	30																	0%	$0
8494219875	06004545	I	2019-07-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-06	30																	0%	$0
9407412192	47131894	N	2020-06-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	0								A									0%	$0
9407412192	47131894	N	2020-06-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	30								C									2.436%	$30,000
8492301452	22559547	I	2019-06-19	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	30																	12.5%	$153,800

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8492301452	22559547	I	2019-06-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	30																	16%	$196,800
8492301452	22559547	I	2019-06-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-05	30																		$0
8492301452	22559547	I	2019-06-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-05	30																		$0
8492301452	22559547	I	2019-06-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-05	30																	0%	$0
8492301452	22559547	I	2019-06-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-05	30																	0%	$0
8492017698	44157251	I	2019-05-07	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	30																	12.5%	$153,800
8492017698	44157251	I	2019-05-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	30																	16%	$196,800
8492017698	44157251	I	2019-05-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-04	30																		$0
8492017698	44157251	I	2019-05-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-04	30																		$0
8492017698	44157251	I	2019-05-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-04	30																	0%	$0
8492017698	44157251	I	2019-05-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-04	30																	0%	$0
8491086496	12487518	I	2019-04-17	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	30																	12.5%	$153,800
8491086496	12487518	I	2019-04-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	30																	16%	$196,800
8491086496	12487518	I	2019-04-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-03	30																		$0
8491086496	12487518	I	2019-04-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-03	30																		$0
8491086496	12487518	I	2019-04-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-03	30																	0%	$0
8491086496	12487518	I	2019-04-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-03	30																	0%	$0
8490064171	00967234	I	2019-03-19	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	30																	12.5%	$153,800
8490064171	00967234	I	2019-03-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	30																	16%	$196,800
8490064171	00967234	I	2019-03-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-02	30																		$0
8490064171	00967234	I	2019-03-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-02	30																		$0
8490064171	00967234	I	2019-03-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-02	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8490064171	00967234	I	2019-03-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-02	30																	0%	$0
8488673848	82493393	I	2019-02-14	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-01	30																	12.5%	$153,800
8488673848	82493393	I	2019-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-01	30																	16%	$196,800
8488673848	82493393	I	2019-02-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-01	30																		$0
8488673848	82493393	I	2019-02-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-01	30																		$0
8488673848	82493393	I	2019-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-01	30																	0%	$0
8488673848	82493393	I	2019-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-01	30																	0%	$0
8488057389	71669327	I	2019-01-24	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-12	30																	12.5%	$153,800
8488057389	71669327	I	2019-01-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-12	30																	16%	$196,800
8488057389	71669327	I	2019-01-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-12	30																		$0
8488057389	71669327	I	2019-01-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-12	30																		$0
8488057389	71669327	I	2019-01-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-12	30																	0%	$0
8488057389	71669327	I	2019-01-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-12	30																	0%	$0
8485895526	52614135	I	2018-12-14	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-11	30																	12.5%	$153,800
8485895526	52614135	I	2018-12-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-11	30																	16%	$196,800
8485895526	52614135	I	2018-12-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-11	30																		$0
8485895526	52614135	I	2018-12-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-11	30																		$0
8485895526	52614135	I	2018-12-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-11	30																	0%	$0
8485895526	52614135	I	2018-12-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-11	30																	0%	$0
8485895260	8485895260	N	2018-11-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30								A									2.436%	($30,000)
8485895260	8485895260	N	2018-11-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30		R						C									2.436%	$30,000
8484921029	23936579	I	2018-10-10	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30																	12.5%	$153,800
8484921029	23936579	I	2018-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30																	16%	$196,800

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8484921029	23936579	I	2018-10-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-10	30																		$0
8484921029	23936579	I	2018-10-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-10	30																		$0
8484921029	23936579	I	2018-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-10	30																	0%	$0
8484921029	23936579	I	2018-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-10	30																	0%	$0
8484921029	23936579	I	2018-10-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30																	2.436%	$30,000
8483739589	96116307	I	2018-09-11	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																	12.5%	$153,800
8483739589	96116307	I	2018-09-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																	16%	$196,800
8483739589	96116307	I	2018-09-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-09	30																		$0
8483739589	96116307	I	2018-09-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-09	30																		$0
8483739589	96116307	I	2018-09-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-09	30																	0%	$0
8483739589	96116307	I	2018-09-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-09	30																	0%	$0
8483739589	96116307	I	2018-09-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																	2.436%	$30,000
8483404398	92375041	N	2018-09-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	0								A									0%	$0
8483404398	92375041	N	2018-09-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	30								C									2.436%	$30,000
8482609235	06791587	I	2018-08-17	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	30																	12.5%	$153,800
8482609235	06791587	I	2018-08-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	30																	16%	$196,800
8482609235	06791587	I	2018-08-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-08	30																		$0
8482609235	06791587	I	2018-08-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-08	30																		$0
8482609235	06791587	I	2018-08-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-08	30																	0%	$0
8482609235	06791587	I	2018-08-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-08	30																	0%	$0
8481571818	77621952	I	2018-07-23	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																	12.5%	$153,800
8481571818	77621952	I	2018-07-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																	16%	$196,800
8481571818	77621952	I	2018-07-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-07	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8481571818	77621952	I	2018-07-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-07	30																		$0
8481571818	77621952	I	2018-07-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-07	30																	0%	$0
8481571818	77621952	I	2018-07-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-07	30																	0%	$0
8480763558	62013159	I	2018-06-25	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30							X										12.5%	$153,800
8480763558	62013159	I	2018-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30							X										16%	$196,800
8480763558	62013159	I	2018-06-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-06	30							X											$0
8480763558	62013159	I	2018-06-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-06	30							X											$0
8480763558	62013159	I	2018-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-06	30							X										0%	$0
8480763558	62013159	I	2018-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-06	30							X										0%	$0
8479137304	30270005	I	2018-05-03	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																	12.5%	$135,800
8479137304	30270005	I	2018-05-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																	16%	$173,800
8479137304	30270005	I	2018-05-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-05	30																		$0
8479137304	30270005	I	2018-05-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-05	30																		$0
8479137304	30270005	I	2018-05-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-05	30																	0%	$0
8479137304	30270005	I	2018-05-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-05	30																	0%	$0
8478161114	20300278	I	2018-04-13	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																	12.5%	$135,800
8478161114	20300278	I	2018-04-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																	16%	$173,800
8478161114	20300278	I	2018-04-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-04	30																		$0
8478161114	20300278	I	2018-04-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-04	30																		$0
8478161114	20300278	I	2018-04-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-04	30																	0%	$0
8478161114	20300278	I	2018-04-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-04	30																	0%	$0
8477117174	93022295	I	2018-03-14	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																	12.5%	$135,800

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8477117174	93022295	I	2018-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																	16%	$173,800
8477117174	93022295	I	2018-03-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-03	30																		$0
8477117174	93022295	I	2018-03-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-03	30																		$0
8477117174	93022295	I	2018-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-03	30																	0%	$0
8477117174	93022295	I	2018-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-03	30																	0%	$0
8475871236	73600463	I	2018-02-12	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																	12.5%	$135,800
8475871236	73600463	I	2018-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																	16%	$173,800
8475871236	73600463	I	2018-02-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-02	30																		$0
8475871236	73600463	I	2018-02-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-02	30																		$0
8475871236	73600463	I	2018-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-02	30																	0%	$0
8475871236	73600463	I	2018-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-02	30																	0%	$0
8474652218	58313706	I	2018-01-16	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30																	12.5%	$135,800
8474652218	58313706	I	2018-01-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30																	16%	$173,800
8474652218	58313706	I	2018-01-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-01	30																		$0
8474652218	58313706	I	2018-01-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-01	30																		$0
8474652218	58313706	I	2018-01-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-01	30																	0%	$0
8474652218	58313706	I	2018-01-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-01	30																	0%	$0
8473870775	42942803	I	2017-12-15	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	30																	12.5%	$135,800
8473870775	42942803	I	2017-12-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	30																	16%	$173,800
8473870775	42942803	I	2017-12-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-12	30																		$0
8473870775	42942803	I	2017-12-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-12	30																		$0
8473870775	42942803	I	2017-12-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-12	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8473870775	42942803	I	2017-12-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-12	30																	0%	$0
8472487004	23366596	I	2017-11-09	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																	12.5%	$135,800
8472487004	23366596	I	2017-11-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																	16%	$173,800
8472487004	23366596	I	2017-11-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-11	30																		$0
8472487004	23366596	I	2017-11-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-11	30																		$0
8472487004	23366596	I	2017-11-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-11	30																	0%	$0
8472487004	23366596	I	2017-11-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-11	30																	0%	$0
8472487004	23366596	I	2017-11-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																	2.436%	$26,500
8471564436	98249340	I	2017-10-11	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																	12.5%	$135,800
8471564436	98249340	I	2017-10-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																	16%	$173,800
8471564436	98249340	I	2017-10-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-10	30																		$0
8471564436	98249340	I	2017-10-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-10	30																		$0
8471564436	98249340	I	2017-10-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-10	30																	0%	$0
8471564436	98249340	I	2017-10-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-10	30																	0%	$0
8471564436	98249340	I	2017-10-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																	2.436%	$26,500
8470158156	77472743	I	2017-09-01	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30																	12.5%	$135,800
8470158156	77472743	I	2017-09-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30																	16%	$173,800
8470158156	77472743	I	2017-09-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-09	30																		$0
8470158156	77472743	I	2017-09-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-09	30																		$0
8470158156	77472743	I	2017-09-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-09	30																	0%	$0
8470158156	77472743	I	2017-09-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-09	30																	0%	$0
8470158089	77472126	N	2017-09-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	0								A									0%	$0
8470158089	77472126	N	2017-09-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30		R						C									2.436%	$26,500

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8469112134	68679557	I	2017-08-16	EPS	EPS044-R	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30																	12.5%	$135,800
8469112134	68679557	I	2017-08-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30																	16%	$173,800
8469112134	68679557	I	2017-08-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-08	30																		$0
8469112134	68679557	I	2017-08-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-08	30																		$0
8469112134	68679557	I	2017-08-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-08	30																	0%	$0
8469112134	68679557	I	2017-08-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-08	30																	0%	$0
8468052046	51307613	I	2017-07-13	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																	12.5%	$135,800
8468052046	51307613	I	2017-07-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																	16%	$173,800
8468052046	51307613	I	2017-07-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-07	30																		$0
8468052046	51307613	I	2017-07-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-07	30																		$0
8468052046	51307613	I	2017-07-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-07	30																	0%	$0
8468052046	51307613	I	2017-07-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-07	30																	0%	$0
8467025886	38344055	I	2017-06-20	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																	12.5%	$135,800
8467025886	38344055	I	2017-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																	16%	$173,800
8467025886	38344055	I	2017-06-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-06	30																		$0
8467025886	38344055	I	2017-06-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-06	30																		$0
8467025886	38344055	I	2017-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-06	30																	0%	$0
8467025886	38344055	I	2017-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-06	30																	0%	$0
8465812826	23387683	I	2017-05-23	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																	12.5%	$135,800
8465812826	23387683	I	2017-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																	16%	$173,800
8465812826	23387683	I	2017-05-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-05	30																		$0
8465812826	23387683	I	2017-05-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-05	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8465812826	23387683	I	2017-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-05	30																	0%	$0
8465812826	23387683	I	2017-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-05	30																	0%	$0
8464899253	99553817	I	2017-04-27	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																	12.5%	$135,800
8464899253	99553817	I	2017-04-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																	16%	$173,800
8464899253	99553817	I	2017-04-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-04	30																		$0
8464899253	99553817	I	2017-04-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-04	30																		$0
8464899253	99553817	I	2017-04-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-04	30																	0%	$0
8464899253	99553817	I	2017-04-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-04	30																	0%	$0
8463708642	86554082	I	2017-04-03	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	30																	12.5%	$135,800
8463708642	86554082	I	2017-04-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	30																	16%	$173,800
8463708642	86554082	I	2017-04-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-03	30																		$0
8463708642	86554082	I	2017-04-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-03	30																		$0
8463708642	86554082	I	2017-04-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-03	30																	0%	$0
8463708642	86554082	I	2017-04-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-03	30																	0%	$0
8462388107	65010835	I	2017-02-20	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	30																	12.5%	$135,700
8462388107	65010835	I	2017-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	30																	16%	$173,800
8462388107	65010835	I	2017-02-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-02	30																		$0
8462388107	65010835	I	2017-02-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-02	30																		$0
8462388107	65010835	I	2017-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-02	30																	0%	$0
8462388107	65010835	I	2017-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-02	30																	0%	$0
8461194903	47478642	I	2017-01-20	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-01	30																	12.5%	$135,700
8461194903	47478642	I	2017-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-01	30																	16%	$173,800

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8461194903	47478642	I	2017-01-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2017-01	30																		$0
8461194903	47478642	I	2017-01-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2017-01	30																		$0
8461194903	47478642	I	2017-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2017-01	30																	0%	$0
8461194903	47478642	I	2017-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2017-01	30																	0%	$0
8460263164	30343072	I	2016-12-19	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-12	30																	12.5%	$135,700
8460263164	30343072	I	2016-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-12	30																	16%	$173,800
8460263164	30343072	I	2016-12-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-12	30																		$0
8460263164	30343072	I	2016-12-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-12	30																		$0
8460263164	30343072	I	2016-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-12	30																	0%	$0
8460263164	30343072	I	2016-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-12	30																	0%	$0
8459201002	99929776	I	2016-11-16	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-11	30																	12.5%	$135,700
8459201002	99929776	I	2016-11-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-11	30																	16%	$173,800
8459201002	99929776	I	2016-11-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-11	30																		$0
8459201002	99929776	I	2016-11-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-11	30																		$0
8459201002	99929776	I	2016-11-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-11	30																	0%	$0
8459201002	99929776	I	2016-11-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-11	30																	0%	$0
8458302157	83114831	I	2016-10-18	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-10	30							X										12.5%	$135,700
8458302157	83114831	I	2016-10-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-10	30							X										16%	$173,800
8458302157	83114831	I	2016-10-18	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-10	30							X											$0
8458302157	83114831	I	2016-10-18	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-10	30							X											$0
8458302157	83114831	I	2016-10-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-10	30							X										0%	$0
8458302157	83114831	I	2016-10-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-10	30							X										0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8457399825	67540418	I	2016-09-19	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-09	30																	12.5%	$86,200
8457399825	67540418	I	2016-09-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-09	30																	16%	$110,313
8457399825	67540418	I	2016-09-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-09	30																		$0
8457399825	67540418	I	2016-09-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-09	30																		$0
8457399825	67540418	I	2016-09-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-09	30																	0%	$0
8457399825	67540418	I	2016-09-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-09	30																	0%	$0
8457399825	67540418	I	2016-09-19	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-09	30																	0.522%	$3,600
8456377280	53033388	I	2016-08-22	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-08	30																	12.5%	$86,200
8456377280	53033388	I	2016-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-08	30																	16%	$110,313
8456377280	53033388	I	2016-08-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-08	30																		$0
8456377280	53033388	I	2016-08-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-08	30																		$0
8456377280	53033388	I	2016-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-08	30																	0%	$0
8456377280	53033388	I	2016-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-08	30																	0%	$0
8455532447	35745934	I	2016-07-21	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-07	30																	12.5%	$86,200
8455532447	35745934	I	2016-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-07	30																	16%	$110,313
8455532447	35745934	I	2016-07-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-07	30																		$0
8455532447	35745934	I	2016-07-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-07	30																		$0
8455532447	35745934	I	2016-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-07	30																	0%	$0
8455532447	35745934	I	2016-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-07	30																	0%	$0
8454481463	14875001	I	2016-06-14	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																	12.5%	$86,200
8454481463	14875001	I	2016-06-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																	16%	$110,313
8454481463	14875001	I	2016-06-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-06	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8454481463	14875001	I	2016-06-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-06	30																		$0
8454481463	14875001	I	2016-06-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-06	30																	0%	$0
8454481463	14875001	I	2016-06-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-06	30																	0%	$0
8454481463	14875001	I	2016-06-14	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																	2.436%	$16,800
8453622203	89695564	I	2016-05-17	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																	12.5%	$86,200
8453622203	89695564	I	2016-05-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																	16%	$110,313
8453622203	89695564	I	2016-05-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-05	30																		$0
8453622203	89695564	I	2016-05-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-05	30																		$0
8453622203	89695564	I	2016-05-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-05	30																	0%	$0
8453622203	89695564	I	2016-05-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-05	30																	0%	$0
8453622203	89695564	I	2016-05-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																	2.436%	$16,800
8453623370	89731390	M	2016-05-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																	2.436%	$16,800
8452645938	12480354	I	2016-04-20	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																	12.5%	$86,200
8452645938	12480354	I	2016-04-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																	16%	$110,313
8452645938	12480354	I	2016-04-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-04	30																		$0
8452645938	12480354	I	2016-04-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-04	30																		$0
8452645938	12480354	I	2016-04-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-04	30																	0%	$0
8452645938	12480354	I	2016-04-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-04	30																	0%	$0
8451360517	46667443	I	2016-03-03	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	30																	12.5%	$86,200
8451360517	46667443	I	2016-03-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	30																	16%	$110,313
8451360517	46667443	I	2016-03-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-03	30																		$0
8451360517	46667443	I	2016-03-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-03	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8451360517	46667443	I	2016-03-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-03	30																	0%	$0
8451360517	46667443	I	2016-03-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-03	30																	0%	$0
8450779778	45692104	I	2016-02-12	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30							X										12.5%	$86,200
8450779778	45692104	I	2016-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30							X										16%	$110,313
8450779778	45692104	I	2016-02-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-02	30							X											$0
8450779778	45692104	I	2016-02-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-02	30							X											$0
8450779778	45692104	I	2016-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-02	30							X										0%	$0
8450779778	45692104	I	2016-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-02	30							X										0%	$0
8449869444	60093282	I	2016-01-15	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																	12.5%	$80,544
8449869444	60093282	I	2016-01-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																	16%	$103,100
8449869444	60093282	I	2016-01-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2016-01	30																		$0
8449869444	60093282	I	2016-01-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2016-01	30																		$0
8449869444	60093282	I	2016-01-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2016-01	30																	0%	$0
8449869444	60093282	I	2016-01-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2016-01	30																	0%	$0
8448830285	55504042	I	2015-12-09	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																	12.5%	$80,544
8448830285	55504042	I	2015-12-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																	16%	$103,100
8448830285	55504042	I	2015-12-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-12	30																		$0
8448830285	55504042	I	2015-12-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-12	30																		$0
8448830285	55504042	I	2015-12-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-12	30																	0%	$0
8448830285	55504042	I	2015-12-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-12	30																	0%	$0
8448182120	99074093	I	2015-11-19	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																	12.5%	$80,544
8448182120	99074093	I	2015-11-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																	16%	$103,100

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8448182120	99074093	I	2015-11-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-11	30																		$0
8448182120	99074093	I	2015-11-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-11	30																		$0
8448182120	99074093	I	2015-11-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-11	30																	0%	$0
8448182120	99074093	I	2015-11-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-11	30																	0%	$0
8448182120	99074093	I	2015-11-19	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																	2.436%	$15,700
8447386633	28526414	I	2015-10-23	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																	12.5%	$80,544
8447386633	28526414	I	2015-10-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																	16%	$103,100
8447386633	28526414	I	2015-10-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-10	30																		$0
8447386633	28526414	I	2015-10-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-10	30																		$0
8447386633	28526414	I	2015-10-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-10	30																	0%	$0
8447386633	28526414	I	2015-10-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-10	30																	0%	$0
8447386633	28526414	I	2015-10-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																	2.436%	$15,700
8445995138	84802529	I	2015-09-03	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																	12.5%	$80,544
8445995138	84802529	I	2015-09-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																	16%	$103,100
8445995138	84802529	I	2015-09-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-09	30																		$0
8445995138	84802529	I	2015-09-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-09	30																		$0
8445995138	84802529	I	2015-09-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-09	30																	0%	$0
8445995138	84802529	I	2015-09-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-09	30																	0%	$0
8445098178	22704011	I	2015-08-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																	12.5%	$80,544
8445098178	22704011	I	2015-08-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																	16%	$103,100
8445098178	22704011	I	2015-08-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-08	30																		$0
8445098178	22704011	I	2015-08-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-08	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8445098178	22704011	I	2015-08-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-08	30																	0%	$0
8445098178	22704011	I	2015-08-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-08	30																	0%	$0
8444142487	26922611	I	2015-07-08	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																	12.5%	$80,544
8444142487	26922611	I	2015-07-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																	16%	$103,100
8444142487	26922611	I	2015-07-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-07	30																		$0
8444142487	26922611	I	2015-07-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-07	30																		$0
8444142487	26922611	I	2015-07-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-07	30																	0%	$0
8444142487	26922611	I	2015-07-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-07	30																	0%	$0
8443635250	72252730	I	2015-06-17	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																	12.5%	$80,544
8443635250	72252730	I	2015-06-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																	16%	$103,100
8443635250	72252730	I	2015-06-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-06	30																		$0
8443635250	72252730	I	2015-06-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-06	30																		$0
8443635250	72252730	I	2015-06-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-06	30																	0%	$0
8443635250	72252730	I	2015-06-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-06	30																	0%	$0
8442475615	61522210	I	2015-05-07	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-05	30																	12.5%	$80,544
8442475615	61522210	I	2015-05-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-05	30																	16%	$103,100
8442475615	61522210	I	2015-05-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-05	30																		$0
8442475615	61522210	I	2015-05-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-05	30																		$0
8442475615	61522210	I	2015-05-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-05	30																	0%	$0
8442475615	61522210	I	2015-05-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-05	30																	0%	$0
8441648610	81140476	I	2015-04-08	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-04	30																	12.5%	$80,544
8441648610	81140476	I	2015-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-04	30																	16%	$103,100

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8441648610	81140476	I	2015-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-04	30																		$0
8441648610	81140476	I	2015-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-04	30																		$0
8441648610	81140476	I	2015-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-04	30																	0%	$0
8441648610	81140476	I	2015-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-04	30																	0%	$0
8440678469	14849912	I	2015-03-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-03	30																	12.5%	$80,544
8440678469	14849912	I	2015-03-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-03	30																	16%	$103,100
8440678469	14849912	I	2015-03-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-03	30																		$0
8440678469	14849912	I	2015-03-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-03	30																		$0
8440678469	14849912	I	2015-03-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-03	30																	0%	$0
8440678469	14849912	I	2015-03-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-03	30																	0%	$0
8439745945	32116473	I	2015-02-10	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-02	30							X										12.5%	$80,544
8439745945	32116473	I	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-02	30							X										16%	$103,100
8439745945	32116473	I	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-02	30							X											$0
8439745945	32116473	I	2015-02-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-02	30							X											$0
8439745945	32116473	I	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-02	30							X										0%	$0
8439745945	32116473	I	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-02	30							X										0%	$0
8440091346	32116865	N	2015-02-10	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30								A									12.5%	($77,000)
8440091346	32116865	N	2015-02-10	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30								C	X								12.5%	$80,500
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30								A									16%	($98,600)
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30								C	X								16%	$103,000
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-01	30								A										$0
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-01	30								C	X									$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-01	30								A										$0
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-01	30								C	X									$0
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-01	30								A									0%	$0
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-01	30								C	X								0%	$0
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-01	30								A									0%	$0
8440091346	32116865	N	2015-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-01	30								C	X								0%	$0
8438917843	62077554	I	2015-01-15	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30																	12.5%	$77,000
8438917843	62077554	I	2015-01-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30																	16%	$98,600
8438917843	62077554	I	2015-01-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2015-01	30																		$0
8438917843	62077554	I	2015-01-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2015-01	30																		$0
8438917843	62077554	I	2015-01-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2015-01	30																	0%	$0
8438917843	62077554	I	2015-01-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2015-01	30																	0%	$0
8438025370	76184001	I	2014-12-11	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-12	30																	12.5%	$77,000
8438025370	76184001	I	2014-12-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-12	30																	16%	$98,600
8438025370	76184001	I	2014-12-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-12	30																		$0
8438025370	76184001	I	2014-12-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-12	30																		$0
8438025370	76184001	I	2014-12-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-12	30																	0%	$0
8438025370	76184001	I	2014-12-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-12	30																	0%	$0
8437216324	12115274	I	2014-11-18	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-11	30																	12.5%	$77,000
8437216324	12115274	I	2014-11-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-11	30																	16%	$98,600
8437216324	12115274	I	2014-11-18	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-11	30																		$0
8437216324	12115274	I	2014-11-18	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-11	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8437216324	12115274	I	2014-11-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-11	30																	0%	$0
8437216324	12115274	I	2014-11-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-11	30																	0%	$0
8436337995	20665473	I	2014-10-10	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-10	30																	12.5%	$77,000
8436337995	20665473	I	2014-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-10	30																	16%	$98,600
8436337995	20665473	I	2014-10-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-10	30																		$0
8436337995	20665473	I	2014-10-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-10	30																		$0
8436337995	20665473	I	2014-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-10	30																	0%	$0
8436337995	20665473	I	2014-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-10	30																	0%	$0
8435468766	43152904	I	2014-09-11	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																	12.5%	$77,000
8435468766	43152904	I	2014-09-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																	16%	$98,600
8435468766	43152904	I	2014-09-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-09	30																		$0
8435468766	43152904	I	2014-09-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-09	30																		$0
8435468766	43152904	I	2014-09-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-09	30																	0%	$0
8435468766	43152904	I	2014-09-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-09	30																	0%	$0
8434724219	68798899	I	2014-08-13	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																	12.5%	$77,000
8434724219	68798899	I	2014-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																	16%	$98,600
8434724219	68798899	I	2014-08-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-08	30																		$0
8434724219	68798899	I	2014-08-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-08	30																		$0
8434724219	68798899	I	2014-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-08	30																	0%	$0
8434724219	68798899	I	2014-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-08	30																	0%	$0
8433878484	99098158	I	2014-07-16	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																	12.5%	$77,000
8433878484	99098158	I	2014-07-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																	16%	$98,600

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8433878484	99098158	I	2014-07-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-07	30																		$0
8433878484	99098158	I	2014-07-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-07	30																		$0
8433878484	99098158	I	2014-07-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-07	30																	0%	$0
8433878484	99098158	I	2014-07-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-07	30																	0%	$0
8433089274	00851139	I	2014-06-06	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																	12.5%	$77,000
8433089274	00851139	I	2014-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																	16%	$98,600
8433089274	00851139	I	2014-06-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-06	30																		$0
8433089274	00851139	I	2014-06-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-06	30																		$0
8433089274	00851139	I	2014-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-06	30																	0%	$0
8433089274	00851139	I	2014-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-06	30																	0%	$0
8432326570	50940416	I	2014-05-19	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																	12.5%	$77,000
8432326570	50940416	I	2014-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																	16%	$98,600
8432326570	50940416	I	2014-05-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-05	30																		$0
8432326570	50940416	I	2014-05-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-05	30																		$0
8432326570	50940416	I	2014-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-05	30																	0%	$0
8432326570	50940416	I	2014-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-05	30																	0%	$0
8431577786	74098798	I	2014-04-15	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30																	12.5%	$77,000
8431577786	74098798	I	2014-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30																	16%	$98,600
8431577786	74098798	I	2014-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-04	30																		$0
8431577786	74098798	I	2014-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-04	30																		$0
8431577786	74098798	I	2014-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-04	30																	0%	$0
8431577786	74098798	I	2014-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-04	30																	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8430787690	13175329	I	2014-03-20	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30																	12.5%	$77,000
8430787690	13175329	I	2014-03-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30																	16%	$98,600
8430787690	13175329	I	2014-03-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-03	30																		$0
8430787690	13175329	I	2014-03-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-03	30																		$0
8430787690	13175329	I	2014-03-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-03	30																	0%	$0
8430787690	13175329	I	2014-03-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-03	30																	0%	$0
8429926595	31181582	I	2014-02-14	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-02	30							X										12.5%	$77,000
8429926595	31181582	I	2014-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-02	30							X										16%	$98,600
8429926595	31181582	I	2014-02-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-02	30							X											$0
8429926595	31181582	I	2014-02-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-02	30							X											$0
8429926595	31181582	I	2014-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-02	30							X										0%	$0
8429926595	31181582	I	2014-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-02	30							X										0%	$0
8429155297	64132339	I	2014-01-20	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-01	30																	12.5%	$73,700
8429155297	64132339	I	2014-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-01	30																	16%	$94,320
8429155297	64132339	I	2014-01-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2014-01	30																		$0
8429155297	64132339	I	2014-01-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2014-01	30																		$0
8429155297	64132339	I	2014-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2014-01	30																	0%	$0
8429155297	64132339	I	2014-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2014-01	30																	0%	$0
8428355977	98400714	I	2013-12-19	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-12	30																	12.5%	$73,700
8428355977	98400714	I	2013-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-12	30																	16%	$94,320
8428355977	98400714	I	2013-12-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-12	30																		$0
8428355977	98400714	I	2013-12-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-12	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8428355977	98400714	I	2013-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-12	30																	0%	$0
8428355977	98400714	I	2013-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-12	30																	0%	$0
8427610958	22972688	I	2013-11-19	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-11	30																	12.5%	$73,700
8427610958	22972688	I	2013-11-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-11	30																	16%	$94,320
8427610958	22972688	I	2013-11-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-11	30																		$0
8427610958	22972688	I	2013-11-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-11	30																		$0
8427610958	22972688	I	2013-11-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-11	30																	0%	$0
8427610958	22972688	I	2013-11-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-11	30																	0%	$0
8426757281	47671276	I	2013-10-15	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-10	30																	12.5%	$73,700
8426757281	47671276	I	2013-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-10	30																	16%	$94,320
8426757281	47671276	I	2013-10-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-10	30																		$0
8426757281	47671276	I	2013-10-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-10	30																		$0
8426757281	47671276	I	2013-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-10	30																	0%	$0
8426757281	47671276	I	2013-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-10	30																	0%	$0
8426024310	90801347	I	2013-09-19	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-09	30																	12.5%	$73,700
8426024310	90801347	I	2013-09-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-09	30																	16%	$94,320
8426024310	90801347	I	2013-09-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-09	30																		$0
8426024310	90801347	I	2013-09-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-09	30																		$0
8426024310	90801347	I	2013-09-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-09	30																	0%	$0
8426024310	90801347	I	2013-09-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-09	30																	0%	$0
8425941737	32355121	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-08	30																	16%	$94,320
8425941737	32355121	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-08	30																		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8425941737	32355121	M	2013-08-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-08	30																		$0
8425941737	32355121	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-08	30																	0%	$0
8425941737	32355121	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-08	30																	0%	$0
8425271002	22524441	I	2013-08-22	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-08	30																	12.5%	$73,700
8425940951	32352292	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																	16%	$94,320
8425940951	32352292	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-07	30																		$0
8425940951	32352292	M	2013-08-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-07	30																		$0
8425940951	32352292	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-07	30																	0%	$0
8425940951	32352292	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-07	30																	0%	$0
8424516579	23109411	I	2013-07-08	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																	12.5%	$73,700
8425940905	32350797	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	30																	16%	$94,320
8425940905	32350797	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-06	30																		$0
8425940905	32350797	M	2013-08-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-06	30																		$0
8425940905	32350797	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-06	30																	0%	$0
8425940905	32350797	M	2013-08-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-06	30																	0%	$0
8423813341	84819543	I	2013-06-20	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	30																	12.5%	$73,700
8423241690	18903301	I	2013-05-22	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-05	30																	12.5%	$73,700
8423241665	85796414	I	2013-05-07	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-04	30																	12.5%	$73,700
8423241627	85798214	I	2013-05-07	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-03	30																	12.5%	$73,700
8420988475	30088254	I	2013-02-22	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-02	30							X										12.5%	$73,700
8420988475	30088254	I	2013-02-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-02	30							X										16%	$94,320
8420988475	30088254	I	2013-02-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-02	30							X											$0
8420988475	30088254	I	2013-02-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-02	30							X											$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8420988475	30088254	I	2013-02-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-02	30							X										0%	$0
8420988475	30088254	I	2013-02-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-02	30							X										0%	$0
8420318029	55568271	I	2013-01-21	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-01	30																	12.5%	$70,900
8420318029	55568271	I	2013-01-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-01	30																	16%	$90,700
8420318029	55568271	I	2013-01-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2013-01	30																		$0
8420318029	55568271	I	2013-01-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2013-01	30																		$0
8420318029	55568271	I	2013-01-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2013-01	30																	0%	$0
8420318029	55568271	I	2013-01-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2013-01	30																	0%	$0
8419638661	98789959	I	2012-12-20	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-12	30																	12.5%	$70,900
8419638661	98789959	I	2012-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-12	30																	16%	$90,700
8419638661	98789959	I	2012-12-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2012-12	30																		$0
8419638661	98789959	I	2012-12-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2012-12	30																		$0
8419638661	98789959	I	2012-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2012-12	30																	0%	$0
8419638661	98789959	I	2012-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2012-12	30																	0%	$0
8419240045	36165327	M	2012-11-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-11	30																	16%	$90,700
8419240045	36165327	M	2012-11-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2012-11	30																		$0
8419240045	36165327	M	2012-11-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2012-11	30																		$0
8419240045	36165327	M	2012-11-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2012-11	30																	0%	$0
8419240045	36165327	M	2012-11-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2012-11	30																	0%	$0
8418972647	23589408	I	2012-11-16	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-11	30																	12.5%	$70,900
8418278418	54836060	I	2012-10-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-10	30																	12.5%	$70,900
8417643522	24206182	I	2012-09-28	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-09	30																	12.5%	$70,900

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
8417005969	24205144	I	2012-09-28	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-08	30																	12.5%	$70,900
8416366108	34525210	I	2012-08-17	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-07	30																	12.5%	$70,900
8415754206	66757315	I	2012-07-13	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-06	30																	12.5%	$70,900
8415128029	69821905	I	2012-05-28	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-05	30																	12.5%	$70,900
8414503640	12427797	I	2012-04-26	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-04	30																	12.5%	$70,900
8413866771	60143241	I	2012-03-30	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-03	30																	12.5%	$70,900
8413234058	97535604	I	2012-02-27	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-02	30																	12.5%	$70,900
8412644415	05929084	I	2012-01-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2012-01	30																	12.5%	$67,000
8412040892	05928973	I	2012-01-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-12	30																	12.5%	$67,000
8411461379	05928858	I	2012-01-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-11	30																	12.5%	$67,000
8410851016	68193373	I	2011-10-28	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-10	30																	12.5%	$67,000
8410255275	55325596	I	2011-10-21	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-09	30																	12.5%	$67,000
8410272306	55826559	I	2011-08-30	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-08	30																	12.5%	$67,000
8410272302	55826040	I	2011-08-30	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-07	30																	12.5%	$67,000
8409181869	70081230	I	2011-07-13	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-06	30																	12.5%	$67,000
8408626852	21562388	I	2011-06-16	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2011-05	30	X																12.5%	$67,000

Este certificado se expide el día 2026-07-27 a las 01:38.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de agosto de 2026, a las 17:29:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36281390
Código de Verificación	362813902608101729 38

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300946696

PIB
17:35:50

Bogotá DC, 10 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ELENA SUACHE ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36281390:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

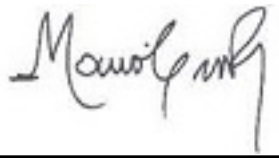

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:25:15 PM horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36281390**
Apellidos y Nombres: **SUACHE ORTEGA LUZ ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2026 04:33:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36281390** y Nombre: **LUZ ELENA SUACHE ORTEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145508770** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36281390 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/08/2026 05:32 PM

Código Verificación: **GKVXT4H8ES**

Válida hasta: **08/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:28:11 horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36281390,**
Apellidos y Nombres **SUACHE ORTEGA LUZ ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **luz elena suahce ortega**, con NIT **362813900-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificación Bancaria

Martes, 11 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ ELENA SUACHE ORTEGA identificado(a) con CC 36281390, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	45372969354	2011-08-18	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

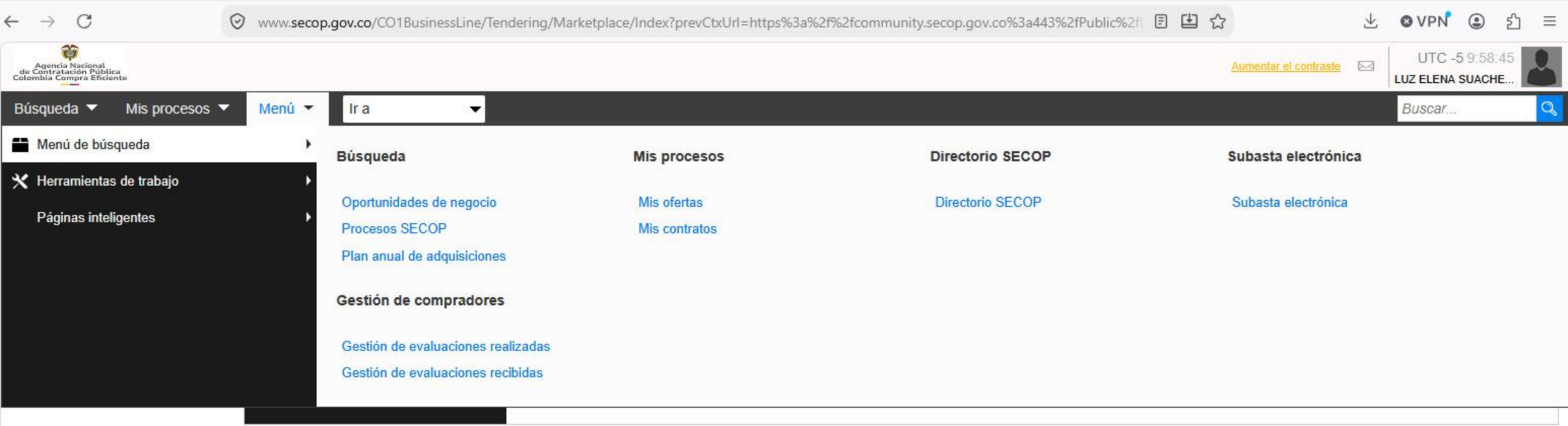
www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/Marketplace/Index?prevCtxUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%3a443%2fPublic%2f
VPN
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 9:58:45
LUZ ELENA SUACHE...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Menú de búsqueda
Herramientas de trabajo
Páginas inteligentes
Búsqueda
Oportunidades de negocio
Procesos SECOP
Plan anual de adquisiciones
Gestión de compradores
Gestión de evaluaciones realizadas
Gestión de evaluaciones recibidas
Mis procesos
Mis ofertas
Mis contratos
Directorio SECOP
Directorio SECOP
Subasta electrónica
Subasta electrónica

La República de Colombia

Y en su nombre

El Colegio Cooperativo de Bachillerato Nocturno

Miguel A. Cabrera

de Pitalito - Huila

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 22477 del 27 de Diciembre de 1988

Confiere a

Luz Elena Suache Ortega

Identificado con C C No. 36281.390. de PITALITO

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Pitalito, 30 de Nbre. de 1990

Anotado al Folio No. 8-5-4

Libro de Registro No. 6

Secretario de Educación

Dado en Neiva, a 4 de Diciembre de 1990

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUZ ELENA SUACHE ORTEGA

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.281.390

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TÉCNICO EN

RECEPCION Y CAJA

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pitalito
A los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de Dos Mil Seis (2006)

HENRY LISCANO PARRA
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DEL SUR
REGIONAL HUILA

SGC2006TE00003 19/12/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

REGIONAL HUILA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO SGC2006TE00003 - 19/12/2006

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LUZ ELENA SUACHE ORTEGA. Con Cedula de Ciudadania No. 36281390

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNICO EN RECEPCION Y CAJA

En constancia de lo anterior se firma la presente en PITALITO. a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil seis (2006)

Firmado Digitalmente por



JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
Subdirector CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95280011005CC36281390A.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO,

RADICADO:
2025CS002392-1
FECHA: 2025-08-13

CERTIFICA:

Que la Señora **LUZ ELENA SUACHE ORTEGA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 36.281.390 expedida en Pitalito Huila, propietaria del establecimiento comercial **CUSIYAKO VIAJES Y TURISMO**; contrató con la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito Huila así:

CONTRATO Y FECHA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SUPERVISIÓN
178 del 23 de Septiembre de 2013	PLAN DE INCENTIVOS Y PROGRAMA VACACIONAL PARA EL PERSONAL DE PLANTA, VIAJE A SAN ANDRÉS ISLAS	$22.637.000	24/09/2013	23/10/2013	Subgerente Administrativa y Financiera
163 del 14 de Octubre de 2015	PLAN DE INCENTIVOS PERSONAL DE PLANTA, VIAJE A BARÚ Y LAS LAJAS	$22.132.000	20/10/2015	02/12/2015	Talento Humano
108 del 29 de Abril de 2016	PLAN DE INCENTIVOS PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO, VIAJE A SAN ANDRÉS Y BOYACÁ	$40.107.000	29/04/2016	30/06/2016	Talento Humano
167 del 08 de Septiembre de 2016	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL A PLAYA JUNCAL, PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	$15.050.000	08/09/2016	30/09/2016	Talento Humano
	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR				

Scanned with CamScanner

CONTRATO Y FECHA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SUPERVISIÓN
128 del 10 de Agosto de 2017	EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL A PURACÉ (COCONUCO), PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	$25.980.000	11/08/2017	30/08/2017	Talento Humano
147 del 09 de Octubre de 2017	PLAN DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$7.999.000	11/10/2017	15/11/2017	Talento Humano
142 del 23 de Agosto de 2018	PLAN DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	$13.972.000	29/08/2018	30/09/2018	Talento Humano
160 del 24 de Septiembre de 2018	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL AL CENTRO RECREACIONAL PLAYA HAWAI (TOLIMA), PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	$29.092.000	27/09/2018	15/10/2018	Talento Humano
	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL AL PARQUE				

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Resolución N° 028 de 23 de enero de 2025.
Versión 2.0

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

CONTRATO Y FECHA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SUPERVISIÓN
119 del 08 de Mayo de 2019	ESPIRITUAL SANGRE DE CRISTO (PALERMO - HUILA) Y ALOJAMIENTO EN HACIENDA SANTA ROSA (GIGANTE – HUILA), PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$41.275.000	09/05/2019	15/06/2019	Talento Humano
150 del 08 de Agosto de 2019	PLAN DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	$16.572.000	09/08/2019	30/09/2019	Talento Humano
177 del 13 de Septiembre de 2021	PLAN DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	$27.558.150	16/09/2021	02/11/2021	Talento Humano
147 del 24 de Junio de 2022	PLAN DE INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	$23.733.600	29/06/2022	30/09/2022	Talento Humano
72 del 25 de Agosto de 2022	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL A LA REPRESA DE PRADO (TOLIMA), PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL	$130.482.600	30/08/2022	14/10/2022	Talento Humano

GESTIÓN DOCUMENTAL
Resolución N°. 028 de 23 de enero de 2025
Versión 01

Scanned with CamScanner

CONTRATO Y FECHA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SUPERVISIÓN
	DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO				
102 del 08 de Mayo de 2023	PLAN DE INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$29.766.830	12/05/2023	29/9/2023	Talento Humano
148 del 16 de Agosto de 2023	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL AL DARIÉN - LAGO CALIMA-VALLE DEL CAUCA, PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$134.990.100	23/08/2023	23/10/2025	Talento Humano
136 del 20 Agosto de 2024	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL A SANTA MARTA PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$66.000.000	27/08/2024	15/11/2024	Talento Humano
138 del 26 de Agosto de 2024	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMADA POR EL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL AL EJE CAFETERO PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$72.000.000	28/08/2024	30/10/2024	Talento Humano

Scanned with CamScanner

CONTRATO Y FECHA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SUPERVISIÓN
141 del 09 de Septiembre de 2024	PLAN DE INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$28.999.998	12/09/2024	29/11/2024	Talento Humano
138 del 20 de Mayo de 2025	PLAN DE INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO.	$18.000.000	26/05/2025	30/09/2025	Talento Humano

NOTA: El contrato No. 138 de 2025, se encuentra en ejecución.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

JORGE ELIECER TOVAR VALENCIA
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó:Olga Lucia Artunduaga,Auxiliar Administrativo -SIAPSA

Calle 3 Sur No. 1B - 45
Pitalito - Huila
www.hospitalpitalito.gov.co
gerencia@hospitalpitalito.gov.co
PBX: (608) 836 2500
Ext: 5000

Scanned with CamScanner

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

luz elena suache ortega

C.C 36.281.390

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611496164000

"De la Mano de Dios y Unidos Por La Salud"

CONTRATISTA: LUZ ELENA SUACHE ORTEGA
NIT O CC: CC 36281390 expedida en Pitalito Huila
CONTRATO No: 090-20265
VR MES HONOR NA
FECHA INICIO CTO 20/08/2026
FECHA TER CTO 28/09/2026
MESES CTO 1
DIAS CTO 9
VALOR TOTAL CT: $ 14.689.836

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					FLUJO DE PAGO MENSUAL Y/O CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO														
ITEM	CDP	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	VALOR A EJECUTAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO (40% del valor del contrato)	SEPTIEMBRE (40% del valor del contrato)	OCTUBRE (20% del valor del contrato - Cuenta Final)	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				TOTAL FLUJO	SALDO
1	267	2.1.2.02.02.006 Y 2.4.5.02.06	1.2.1.0.00	$ 14.689.836					$ 5.875.935	$ 5.875.935	$ 2.937.966						$ 14.689.836	$ 0,00
TOTAL				$ 14.689.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.875.935	$ 5.875.935	$ 2.937.966	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.689.836	$ -

OLGA MARITZA SUAREZ CORTES
GERENTE ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA

Elaborado Por: REINEL QUIMBAYA H	Revisado Por: REINEL QUIMBAYA H.	Aprobado Por:OLGA MARITZA SUAREZ CORTES
Cargo:Abogado Contratista	Cargo: Abogado Contratista	Cargo: Gerente
Firma:	Firma:	Firma: